



Universidad Internacional de La Rioja

Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

**Actitud de los alumnos hacia la
utilización didáctica del vídeo en la
enseñanza de la Economía**

Presentado por: Nuria Fernández Ríos

Línea de investigación: Tecnologías de la Información y la
Comunicación (TIC)

Director/a: Cayetano Medina Molina

Ciudad: Castro Urdiales, Cantabria

Fecha: 22/06/2012

ÍNDICE

Resumen.....	3
1. Introducción.....	5
2. Fundamentos teóricos. Aproximación al objeto de estudio.....	10
2.1. Medios de enseñanza.....	10
2.2. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.....	17
2.3. Medios audiovisuales.....	18
2.4. Vídeo.....	23
2.5. Actitud.....	27
3. Objeto de estudio: la utilización didáctica del vídeo en Economía.....	29
4. Trabajo de campo: Actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en Economía.....	35
4.1. Diseño y metodología de la investigación.....	35
4.2. Objetivos e hipótesis.....	36
4.3. Muestra.....	36
4.4. Variables estudiadas.....	37
4.5. Instrumento de medida.....	37
4.6. Análisis de los datos obtenidos.....	37
5. Conclusiones.....	49
6. Propuesta de intervención.....	55
7. Prospectiva.....	57
Bibliografía.....	58
Anexos.....	60

RESUMEN

El presente trabajo analiza la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la enseñanza de la materia de Economía de primer curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales con el objetivo de mejorar su utilización. El estudio de la Economía se relaciona estrechamente con la educación en medios audiovisuales ya que la Economía ofrece una formación cuya finalidad es proporcionar a los alumnos instrumentos que posibiliten una toma de decisiones racional y responsable en su desempeño social. Y esto no sería posible, sin una educación en medios adecuada, que permita desarrollar en los alumnos una conciencia crítica, que les capacite para la comprensión de los mensajes favoreciendo el desarrollo de actitudes activas y creativas de comunicación y expresión.

La actitud de los jóvenes hacia los medios audiovisuales en general, y hacia el vídeo digital en particular, es muy positiva, debido a que ellos están totalmente integrados en nuestra sociedad. Sin embargo, la práctica educativa, demuestra que siguen sin utilizarse o se utilizan de manera inadecuada, simplemente como instrumentos transmisores de información o de motivación, pero no como instrumentos de conocimiento. En este estudio se revisa el marco teórico y de referencia relativo a la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía. Asimismo, se realiza un estudio de campo para analizar la actitud de los alumnos respecto a dicha utilización. Por último se realiza una propuesta de intervención con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Economía en primer curso de Bachillerato.

Palabras clave: actitud, medios audiovisuales, vídeo, Economía, Bachillerato.

Abstract. This paper analyzes the attitude of students toward the didactic use of video in teaching the subject of Economy in first course of High School in the modality of Humanities and Social Sciences, in order to improve the use of this educational resource. The Economy education is closely related to audiovisual media education as the Economy, aims to provide students with tools that enable rational and responsible decision making in their social performance. And this would not be possible without a proper media education, which could give students the possibility to develop a critical consciousness that will enable them to understand the messages

and develop active and creative attitudes in communication and expression. The attitude of young people towards audiovisual media in general and digital video in particular is very positive, as they are fully integrated into our society. However, educational practice shows that they remain unused or improperly used simply as tools transmitting information or motivation, but not as instruments of knowledge. This study reviews the theoretical framework on the use of video in the subject of Economy. In addition to this, a field study has been done to analyze the attitudes of students regarding such use. And finally, the author makes a proposal with the aim of improving the teaching - learning process of Economy at this level.

Key words: attitude, audiovisual media, video, Economy, High School.

1. INTRODUCCIÓN

La Economía es una ciencia social que puede considerarse de gran complejidad, pero, sin duda, su estudio es de gran utilidad para la formación de ciudadanos críticos que tomen decisiones, dentro del marco de su realidad cotidiana, de una manera racional y responsable. Los mensajes audiovisuales no son neutros desde el punto de vista ideológico, y por tanto, es fundamental que los alumnos de Economía, aprendan a comprenderlos, a formar su pensamiento crítico y a expresarlo de manera fundamentada.

En las últimas décadas los medios de enseñanza han adquirido gran relevancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje gracias al avance de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y a su integración en el modelo social actual. Los medios en la educación han venido siendo estudiados a lo largo de décadas, sin embargo, no es hasta los ochenta, cuando surge el enfoque curricular, cuando se comenzaron a analizar los medios dentro de los procesos didácticos y su relación con el resto de elementos del currículo. Actualmente, la investigación sobre medios se apoya en este enfoque y en el constructivismo socio-cultural. Los supuestos básicos de esta perspectiva son, en primer lugar, que los medios son herramientas para la comunicación social y que no son neutros en cuanto a su ideología. En segundo lugar, los diferentes medios exigen la activación de distintas habilidades cognitivas. Por último, los medios son parte integrante del método y proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula. Se puede afirmar que el aprendizaje con medios es un proceso complejo en el que intervienen las variables del propio medio, las del sujeto que interactúa con el medio, y las del contexto educativo en el que se aplica.

Los medios audiovisuales, considerados como parte de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el ámbito educativo, tienen gran influencia en los alumnos y un gran potencial pedagógico. Aún así, la práctica educativa sigue desarrollándose sin que sean medios habituales y en ocasiones su utilización no resulta adecuada porque no está integrada dentro del diseño curricular de aula como un elemento más, es decir, su utilización no está fundamentada en una reflexión pedagógica previa. No se trata de introducir los medios audiovisuales en el aula sin más, porque son atractivos para los jóvenes, sino que se trataría de reflexionar sobre qué conceptos, procedimientos y actitudes se quieren desarrollar en los alumnos y cómo integramos su cultura audiovisual dentro del currículo. La tendencia actual respecto a los principios metodológicos para una educación en medios audiovisuales

se basa en el análisis de los contenidos y mensajes de los medios: el alumno como receptor crítico. Pero además, la enseñanza de los medios audiovisuales, debe desarrollar en los alumnos, no solo esta conciencia crítica, sino actitudes activas y creativas de comunicación y expresión. Todo ello, en el marco de una acción pedagógica adecuadamente organizada y planificada por el docente quien guiará a los alumnos en su proceso de mejora de estas capacidades.

El vídeo sigue siendo, en la actualidad, uno de los medios audiovisuales más habituales en la práctica docente, pero ha sido a partir de los procesos de digitalización con soporte en Internet, cuando se ha acrecentado su presencia. El vídeo digital, al ser uno de los medios cotidianos en la cultura de los jóvenes actuales, puede convertirse en un medio adecuado para su uso educativo. Dentro de las bondades del vídeo, se destaca la posibilidad de introducir a través de él mensajes de otros medios como son los del cine y la televisión. Dentro de sus limitaciones principales, su utilización no adecuada en el aula puede favorecer la pasividad en el alumno.

La Economía se presenta estrechamente vinculada a una educación en medios audiovisuales adecuada ya que, la Economía, ofrece una formación cuya finalidad es proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y posibiliten una toma de decisiones responsable en su desempeño social. Y esto, no sería posible sin una educación en medios, la cual se hace necesaria para permitir a los alumnos desarrollar una conciencia crítica, capacitándoles para la comprensión de los mensajes y favoreciendo el desarrollo de actitudes activas y creativas de comunicación y expresión personal. La administración educativa española, apuesta por la inclusión de una educación en medios dentro de los diseños curriculares de las distintas áreas y materias de forma transversal. En relación al área de Economía, uno de los objetivos de su enseñanza, establece el desarrollo de capacidades en el alumno para interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales así como contrastar medidas económicas propuestas.

El vídeo en Economía se puede utilizar para transmitir información, de manera que se le presenten al alumno contenidos audiovisuales relacionados con el currículum, que facilitarán el recuerdo y la comprensión de la información. Esta es la manera más habitual en que se emplea en la actualidad.

Otra forma de utilizar el vídeo en Economía, puede ser como instrumento motivador, los contenidos abstractos y teóricos de la Economía pueden hacerse más fáciles de comprender e interesantes para ellos si se complementa su explicación con un vídeo y la realización de actividades posteriores.

Una fuente de motivación adicional y que permite mejorar la participación y el desarrollo de habilidades comunicativas y expresivas, puede ser la elaboración por los alumnos de un vídeo relacionado con algún aspecto de la materia. Estaríamos hablando en este caso, de la utilización didáctica del vídeo como instrumento de conocimiento. Se trataría de realizar una producción por los alumnos para investigar el mundo que les rodea y expresarse a través de él. En la enseñanza de la Economía se sugiere como metodología de aula más apropiada utilizar procedimientos de investigación y observación. Por tanto, sería interesante para el aula de Economía, la utilización del vídeo en este sentido, como instrumento de conocimiento, ya que ello posibilitaría además de mejorar la motivación, la potenciación de actitudes positivas hacia los contenidos trabajados, el trabajo colaborativo, la mejora en el clima de clase y el aprendizaje significativo.

Una enseñanza tradicional de la Economía, basada exclusivamente en el estudio del libro de texto, puede generar en los alumnos desmotivación y pérdida de interés por la materia. Por ello, se considera necesario utilizar una mayor variedad y complementariedad de recursos que mejoren el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de actividades con los medios audiovisuales debido a la actitud positiva que despierta lo audiovisual en los jóvenes, entendida la actitud como predisposición o sentimiento favorable hacia un objeto o situación. El análisis de la actitud de los alumnos hacia este medio permitirá la mejora en su utilización y con ello, la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje de la materia de Economía.

La presente investigación se plantea con el objeto de conocer la actitud de los alumnos de primer curso de Economía de Bachillerato hacia a la utilización del vídeo en el aula, y surge de la inquietud relacionada con la percepción de que a pesar de que su actitud pudiera parecer positiva, pudiera esconder cierta pasividad, ya que los alumnos pudieran solamente ver la utilización de este medio audiovisual en el aula, como una simple actividad lúdica, o de entretenimiento, y de transmisión de información y no como un instrumento de conocimiento, en el sentido de

capacitarles para el análisis crítico de los mensajes audiovisuales, y además, como medio de comunicación y expresión personal.

Siendo consciente de la gran amplitud de investigaciones realizadas en el ámbito educativo referidas a medios de enseñanza, medios audiovisuales, vídeo, y actitudes, y no siendo posible, ni siendo el objeto de este trabajo, profundizar al detalle en dichos elementos, en él se han incorporado los aspectos considerados más relevantes para el estudio de la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía.

El objetivo general de este estudio es conocer la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía de 1º curso de Bachillerato, con el fin de mejorar la utilización de dicho recurso educativo.

Los objetivos específicos son:

- Conocer la relación de la actitud de los alumnos hacia la Economía con el resto de variables: de identificación, sobre la Economía y sobre la utilización didáctica del vídeo.
- Conocer la relación de la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la enseñanza de la Economía con el resto de variables: de identificación, sobre la Economía y sobre la utilización didáctica del vídeo.

De acuerdo con estos objetivos, la hipótesis de este trabajo es la siguiente:

Hipótesis general: La actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía es favorable, pero perciben el uso de este medio simplemente como instrumento de transmisión de información y no como posibilitador del desarrollo de una conciencia crítica y como medio de expresión y comunicación.

Para realizar este trabajo se han utilizado principalmente fuentes de obras de autores, libros y artículos en formato papel y digital, atendiendo a su relevancia y autoridad en cuanto a su experiencia en el campo educativo en relación a los medios de enseñanza, a los medios de comunicación y audiovisuales, a la enseñanza de la materia de Economía en Bachillerato y a la actitud, destacándose los siguientes: Aguaded, Area, Cabero, Castaño, Gallego, Ortega, Salinas, Foj y Travé.

La metodología de esta investigación ha seguido las siguientes fases:

1. Propuesta de investigación, revisión y búsqueda de bibliografía relacionada, y delimitación del problema a estudiar.
2. Definición y selección de la muestra, construcción y aplicación del cuestionario.
3. Recogida y análisis de la información de los 55 cuestionarios realizados. Codificación de los datos.
4. Análisis de la información y conclusiones.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS. APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

En el primer apartado, “Medios de enseñanza”, se presenta una revisión sobre las diferentes líneas de investigación en torno a los medios de enseñanza hasta la actualidad, la conceptualización del término medio de enseñanza, su diferenciación entre medio didáctico y recurso educativo y su posible clasificación.

En el segundo apartado, “Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación”, se define el concepto de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC), se describen sus principales características, algunas de sus posibilidades para la enseñanza, y la justificación de la inclusión de los medios audiovisuales como parte integrante de las NTIC en el sentido amplio de este concepto.

En el tercer apartado, “Medios audiovisuales”, se revisa la definición de medios audiovisuales y su lenguaje, la justificación de su relevancia, una revisión histórica de las diferentes perspectivas sobre los medios audiovisuales en la enseñanza, para finalizar con el enfoque actual para una educación audiovisual.

En el cuarto apartado, “Vídeo”, se analiza la utilización del vídeo en la enseñanza comenzando en primer lugar, revisando el proyecto Mercurio como uno de los primeros intentos de introducción de dicho medio en el currículum. En segundo lugar, se realiza una descripción de los soportes en que se puede sustentar este medio, deteniéndose en el vídeo digital por ser cada vez en mayor medida uno de los medios audiovisuales más cotidianos en la cultura de los jóvenes. En tercer lugar, se ofrecen tanto las posibilidades, como las limitaciones que tiene el vídeo y su delimitación entre video didáctico y vídeo educativo. Por último, se revisan las propuestas de formas de utilización de este medio en el aula.

Por último, en el apartado “Actitud”, se aborda el concepto de actitud y se hace referencia a sus componentes cognitivo, afectivo y conductual.

2.1. Medios de enseñanza

La historia del material didáctico puede considerarse casi tan antigua como la propia enseñanza. Con la aparición de los sistemas de escolarización en masa, a mediados del s. XIX, es cuando comienza a aflorar la necesidad de estudiar los medios y materiales, para poder realizar con éxito las funciones pedagógicas de la etapa que se

inició con la Revolución Industrial: facilitar el desarrollo de las actividades en el aula y homogeneizar y transmitir el conocimiento de la época al alumnado (Area, 2004).

En las últimas décadas, los medios de enseñanza han cobrado gran relevancia dentro de los procesos formativos debido a que han aparecido nuevas formas para el registro y difusión de la información y comunicación. La gran importancia adquirida por la digitalización y el tratamiento de la información a través de las tecnologías informáticas y de comunicación, sobre todo debido a Internet, está haciendo cambiar nuestras formas de almacenamiento de datos, de acceso y difusión de la información y de comunicación interpersonal (Area, 2004).

De acuerdo con Cabero (1991) y Castaño (2000) en un primer momento, la investigación en torno a los medios fue considerada poco importante para la mejora de la práctica educativa, porque se consideró más relevante reflexionar sobre otros aspectos como los contenidos, las características de los alumnos, los fines de la institución escolar, etc. Sin embargo, dado que algunos medios se han ido integrando progresivamente en nuestro modelo social, cada vez se ha ido tomando más conciencia de que la investigación en torno a ellos es totalmente necesaria.

Una de las revisiones más completas de las últimas décadas, sobre líneas de investigación en torno a los medios de enseñanza, citados por Cabero (1994) y Gallego (1997), es el trabajo de Clark y Sugrue (1988), en el cual se analizan las diferentes líneas de investigación, clasificándolas en función de las variables dependientes e independientes investigadas, en las siguientes cuestiones: conductista o behaviorista, cognitiva, actitudinal o motivacional y económica (Cuadro nº 1).

	Variable independiente	Variable dependiente
Behavioristas	Tipo de medio	Logro obtenido
Cognitivas	Atributos del medio, método instructivo, aptitudes del estudiante	Procesamiento cognitivo y logro
Motivacionales	Actitudes, atribuciones, expectativas y método instructivo o medio	Procesamiento cognitivo y logro
Económicas	Tipo de medio	Costo y tiempo invertidos

Cuadro nº 1. Cuestiones de investigación sobre medios (Gallego, 1997 a partir de Clark y Sugrue, 1988)

- La orientación conductista o behaviorista, se centró en analizar los efectos de los medios sobre el rendimiento intentando buscar, mediante investigaciones comparativas, el medio más eficaz y válido. Se partía de la idea de que los alumnos respondían a estímulos externos, los cuales eran diseñados para reforzar y controlar su conducta. Los alumnos eran considerados, en esta línea de investigación, sujetos pasivos del aprendizaje y el papel desempeñado por el medio era el de instrumento transmisor de información, habilidades, destrezas, etc. (Cabero, 1994).

Desde que Clark (1983 y 2001) afirmara que las investigaciones habían puesto de manifiesto que ningún medio por sí solo facilitaba el aprendizaje más que otro, si no se consideraban también los métodos instructivos, los contenidos y los alumnos, comenzó un gran debate con réplicas y contrarréplicas a esta afirmación, que aún hoy sigue vigente.

- La investigación cognitiva, fue dirigida hacia el análisis de:

- Los atributos de los medios sobre el procesamiento cognitivo y/o el rendimiento,
- Los efectos del método instruccional sobre el procesamiento cognitivo y/o el rendimiento, y
- Los efectos la interacción de las aptitudes de los alumnos y el método instruccional sobre el procesamiento cognitivo y/o el rendimiento.

El medio, con este enfoque cognitivo, es concebido como un mediador entre la realidad externa y la estructura cognitiva del sujeto, el cual tendrá un papel importante en la modelación, reformulación y readaptación de lo presentado por el medio (Cabero, 1994).

- Las investigaciones actitudinales, se centraron en los efectos de la interacción entre la actitud, las atribuciones y las expectativas del estudiante y el método instructivo o medio sobre el procesamiento cognitivo y/o el rendimiento. Estas investigaciones suelen estar basadas en la teoría cognitiva que asume que la motivación influye en la implicación en una tarea y/o en la calidad del esfuerzo empleado por el alumno. En otras palabras, las actitudes y creencias que se tienen hacia los medios determinan la forma de interaccionar con ellos y con ello, los productos que se obtienen (Cabero, 1994 y Gallego, 1997).

- Y, finalmente, la orientación económica, que se centró en el estudio de los efectos de los medios de enseñanza sobre el costo y tiempo invertido en la instrucción y aprendizaje (Cabero, 1994 y Gallego, 1997).

Estas clasificaciones de las investigaciones plantearon críticas desde la óptica de la intervención didáctica, ya que obviaban el contexto instructivo en el que funcionaba la interacción entre medios y alumnos. Por ello, coexistiendo con el enfoque cognitivo, a partir de la década de los ochenta, se inicia una corriente de investigación sobre los medios enfocada en cuestiones didácticas, el enfoque curricular de acuerdo con Area (1991), referidas a qué estrategias metodológicas se pueden aplicar sobre un determinado medio, cómo se pueden relacionar entre sí todos los elementos curriculares con los medios y cómo diseñar y producir medios didácticos para determinados contenidos y tareas de aprendizaje (Gallego, 1997). Se trata de analizar los medios dentro de los procesos didácticos, y su relación con el resto de elementos curriculares.

En este sentido, Gallego (1997) tras revisar la clasificación de Clark y Sugrue (1988) y otras realizadas por varios autores como Escudero (1983), Area (1991), y Castaño (1994), ofrece una reorganización de enfoques para el planteamiento de cuestiones en la investigación sobre medios, desde una perspectiva o enfoque curricular. En su opinión, sería deseable realizar una nueva revisión de la investigación de los medios de acuerdo al siguiente esquema:

- a) El estudio del medio en sí mismo: diseño y evaluación de programas (software, hardware y courseware).
- b) El estudio del aprendizaje con medios:
 - b.1) Investigación desde el enfoque cognitivo
 - b.2) Estudios sobre motivación, actitudes y expectativas de los alumnos.
 - b.3) Estudios sobre el costo del aprendizaje.
- c) El enfoque didáctico- curricular y el análisis de los medios desde la perspectiva del profesor:
 - c.1) Cuestiones actitudinales: opiniones y valoraciones.
 - c.2) Cuestiones prácticas: decisiones sobre selección, uso y evaluación.
 - c.3) Cuestiones formativas: formación inicial/en-servicio.
 - c.4) Cuestiones organizativas: contextos de aplicación.

El panorama actual en la investigación sobre medios y enseñanza se apoya en el enfoque curricular y, además, de acuerdo con Area (2004), en las aportaciones del constructivismo sociocultural, que indican que el aprendizaje es un proceso evolutivo que se desarrolla a través de la actividad en contextos sociales y que los medios son una herramienta fundamental en la socialización cultural del individuo.

Los supuestos básicos de este enfoque son los siguientes (Area, 2004):

- Los medios no son solo meros depositarios de información, son también estructuradores del proceso y actividad de aprendizaje.
- Los medios codifican el conocimiento y la cultura a través de formas de representación figurativa y/o simbólica, y exigen del sujeto la activación de distintas habilidades cognitivas.
- Los medios son herramientas para la comunicación social.
- Los medios y materiales, desde un punto de vista ideológico, no son neutros ni en los valores que transmiten ni en las implicaciones sociales y de interacción personal que se producen por el uso de los mismos.
- Los medios y materiales educativos son productos empaquetados del currículum regulados por las industrias culturales.
- Los medios son parte integrante del método y procesos de enseñanza desarrollados en el aula.
- La formación de las audiencias activas: los medios como objeto de estudio en el contexto escolar.
- La relevancia de los medios y su papel en los procesos de enseñanza está condicionada por el contexto o situación educativa.

Se puede afirmar que el aprendizaje con medios en los contextos educativos es un proceso complejo en el que intervienen una serie de variables referidas, en primer lugar a las características internas del material (contenido, soporte físico, formas de representación y sistemas de codificación de la información); en segundo lugar, variables referidas a las características propias de los sujetos que interaccionan con dicho material (conocimientos previos, actitudes, edad, estilos cognitivos...) y con variables del contexto en el que se utiliza el material (tarea realizada con los medios, metas educativas y métodos de enseñanza en el que se integra pedagógicamente el material, etc.) (Area, 2004).

Bajo este enfoque, el papel de los medios en el proceso educativo, no es el de meros soportes o apoyos ocasionales, sino que son elementos configuradores de una nueva

relación profesor-alumno, aula, medio ambiente, contenidos, objetivos, etc., es decir, los medios deben ser un elemento curricular mas (Cabero, 2002). Sus posibilidades didácticas para la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje serán por tanto dependientes de las variables descritas y de cómo ellas se interrelacionan e interactúan.

Respecto a la conceptualización del término “medio”, en la práctica pedagógica puede tener gran variedad de significados y por tanto, puede llegar a ser ambiguo. Escudero (1983) formuló una propuesta de definición de los medios de enseñanza de la siguiente manera: medio de enseñanza es cualquier recurso tecnológico que articula en un determinado sistema de símbolos ciertos mensajes con propósitos instructivos.

De los rasgos de la definición anterior, se pueden diferenciar los medios de enseñanza de otros elementos u objetos instructivos que a veces se confunden con el término “medio”. Sin embargo, puede ocurrir que en esta definición de medio de enseñanza no entren por ejemplo, objetos de la realidad que aunque no cumplan los requisitos de esta definición para los “medios de enseñanza”, en contextos instructivos desempeñan el mismo papel que se le podría otorgar a éstos. Por tanto, se puede considerar que cuando son utilizados intencionalmente en un contexto de enseñanza con la finalidad de producir aprendizaje en los alumnos éstos deber ser analizados como medios de enseñanza (Area, 2004).

Es conveniente asimismo, intentar delimitar los conceptos de recurso, medio y material didáctico. Así por ejemplo, Moreno (2004) define el término recurso como la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza, siendo el concepto de recurso en este sentido, más amplio y que englobaría a los otros; los medios didácticos son definidos por el autor mencionado como el instrumento del que nos servimos para la construcción del conocimiento; y, finalmente, los materiales didácticos serían los productos diseñados para ayudar en los procesos de aprendizaje.

Como el anterior, existen numerosos intentos de delimitación de dichos conceptos y para no extenderse en esta tarea se puede realizar una diferenciación útil y práctica para este trabajo. Se distinguirá pues, entre medio didáctico y recurso educativo. El medio didáctico “pretende enseñar”, es el material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Y recurso educativo es cualquier

material que, en un contexto educativo determinado, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos (Marques, 2007).

Algunos autores prefieren simplificar e identificar ambos conceptos para referirse a cualquier objeto o acontecimiento con el cual los alumnos pueden realizar alguna actividad debidamente programada y orientada a un fin formativo previamente establecido (Foj, 2009).

La clasificación del conjunto de medios de enseñanza también se ha realizado desde diferentes perspectivas y criterios. Una de las clasificaciones considerada como útil y mayormente aceptada, es la clasificación según el criterio de la naturaleza tecnológica y simbólica del medio. Respecto a esta propuesta clasificatoria que realiza Area (2004), se dividen los medios y materiales de enseñanza en medios manipulativos, medios auditivos, medios impresos, medios audiovisuales, y medios digitales, siendo estos tres últimos los más utilizados en la enseñanza.

Para este trabajo, se ha considerado conveniente la clasificación realizada por Marques (2007), que clasifica los medios didácticos y recursos educativos en general, a partir de la de la plataforma tecnológica en la que se sustentan y se dividen en tres grandes grupos, cada uno de los cuales incluye diversos subgrupos:

- Materiales convencionales:

- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos.
- Tableros didácticos: pizarra, franelograma.
- Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- Juegos: arquitecturas, juegos de sobremesa.
- Materiales de laboratorio.

- Materiales audiovisuales:

- Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías.
- Materiales sonoros (audio): cassetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.

- Nuevas tecnologías:

- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas...

- Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cañas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line.
- TV y video interactivos.

2.2. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

No existe en la actualidad una única definición consensuada con respecto a lo que se entiende por Tecnologías de la Información y Comunicación, utilizándose de manera indistinta, para este concepto, términos como “tecnologías de la información”; “nuevas tecnologías”; “nuevas tecnologías de la información”; “nuevas tecnologías de la información y comunicación” y sus respectivas siglas: TI, TIC, NTIC (Cobo, 2009)

Realizada la precisión anterior, se toma como referencia para este trabajo la definición de Cabero, Barroso, Romero, Llorente, y Román, (2007): las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC), se pueden definir como una serie de nuevos medios que van desde los hipertextos, los multimedia, Internet, la realidad virtual, o la televisión por satélite. Una característica común que las define es que estas nuevas tecnologías giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales y su combinación, como son los multimedia. En la actualidad, cuando hablamos de nuevas tecnologías, lo primero que se nos viene a la mente son las redes informáticas, que permiten que al interactuar los ordenadores unos con otros amplíen la potencia y funcionalidad que tienen de forma individual, permitiendo no sólo procesar información almacenada en soportes físicos, sino también acceder a recursos y servicios prestados por ordenadores situados en lugares remotos. Las nuevas tecnologías vendrían a diferenciarse de las tradicionales, en las posibilidades de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas.

Como características básicas de las nuevas tecnologías, de acuerdo con Cabero et al. (2006) podemos destacar, entre otras, las siguientes:

- Inmaterialidad. La materia prima en torno a la cual desarrollan su actividad es la información, la cual puede tener múltiples códigos y formas: visuales, auditivas, audiovisuales, textuales de datos, etc.

- Interconexión. Ofrecen grandes posibilidades para combinarse y ampliar así sus posibilidades individuales. Estas conexiones permiten llegar a la construcción de nuevas realidades expresivas y comunicativas.
- Interactividad. En los medios tradicionales el control de la comunicación está situado en el emisor, mientras que con las nuevas tecnologías, se está desplazando hacia el receptor. Con ello, éste juega un papel importante en la construcción de su propio mensaje, y además en la transmisión de éste.
- Instantaneidad. Esta característica permite romper las barreras espaciales y ponernos en contacto directo e inmediatamente con la información, personas, etc.
- Elevados parámetros de imagen y sonido. En cuanto a calidad de la información y a la fidelidad con que pueden transferirse de un punto a otro.
- Diferenciación y segmentación de audiencias. Se tiende a la especialización de los programas y medios en función de las características y demandas de los receptores.

La incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) a las instituciones educativas ofrecen amplias posibilidades entre las que se destacan la flexibilización para superar el trabajo exclusivo con códigos verbales, y pasar a otros audiovisuales y multimedia, con las repercusiones que esto tiene al vivir en un mundo multimedia interactivo, donde los códigos visuales han adquirido más importancia que en el pasado (Cabero et al., 2006).

Existen argumentos que consideran que los medios audiovisuales no pertenecen a las denominadas NTIC, considerando sólo los medios informáticos y telemáticos dentro de este concepto. Sin embargo, como hemos podido ver en la clasificación de Marques (2007), tanto la televisión como el vídeo, podrían añadirse dentro de este concepto de Nuevas Tecnologías, cuando es considerada su característica de interactividad. Por tanto, se considerarán en este trabajo los medios audiovisuales como medios pertenecientes a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en un sentido amplio.

2.3 Medios audiovisuales

Una posible definición de los medios audiovisuales es la propuesta por Area (2004), que los define como el conjunto de recursos que predominantemente codifican sus mensajes a través de representaciones icónicas y sonoras. Los clasifica en medios de

imagen fija: retroproyector de transparencias, proyector de diapositivas, y episcopio; y medios de imagen en movimiento: el proyector de películas, la televisión y el vídeo.

El lenguaje audiovisual es el lenguaje propio de los medios audiovisuales. La clave del lenguaje audiovisual es que el significado del mensaje viene dado por la interacción sonido-imagen, dentro de un contexto secuencial (Bartolomé, 1987).

Los medios audiovisuales tienen gran influencia sobre los ciudadanos, pero además poseen un gran potencial pedagógico y por ello se viene analizando y estudiando su incorporación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Aún así, la práctica educativa sigue desarrollándose sin que éstos medios sean formas habituales de comunicación de profesores y alumnos. Esto es paradójico, en una sociedad en la que los medios audiovisuales son elementos cotidianos de las formas de comunicación de nuestros tiempos (Area, 2004).

Integrar los medios audiovisuales en la enseñanza es el medio para tender un puente entre la escuela y el contexto socio-cultural en el que se desenvuelve el alumno. Si es necesario potenciar la integración de los recursos audiovisuales en la enseñanza es básicamente para adecuarse a unos alumnos que han sido moldeados previamente por los medios de masas audiovisuales. En consecuencia, el educador que pretenda optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá adecuar la codificación de sus mensajes a la sensibilidad y a la capacidad de comprensión de sus alumnos (Ferrés, 1993).

Históricamente, el interés de los agentes educativos por la utilización de los medios audiovisuales en el aula, ha llevado una amplia producción bibliográfica, que se puede decir que comienza en los años treinta y cuarenta, con la radio y el cine, y posteriormente, en la última parte del siglo XX, con la televisión y el vídeo, ya asentados como medios de comunicación de masas o mass-media (Area, 2004).

A partir de los años setenta se publican numerosas obras que anuncianaban la “revolución audiovisual de la enseñanza”. En ellas, se tenía la visión de que los medios audiovisuales por sí solos promoverían directamente la mejora de la motivación del alumno, la mejora de la comprensión y el aumento de sus actividades de aprendizaje. Existía una cierta fascinación por la tecnología y realización de prácticas con los medios pero sin fundamento pedagógico (Area, 2004).

En los años ochenta y primeros de los noventa se reorienta el interés de los investigadores y agentes educativos hacia el cine, la televisión y el vídeo con un cambio de enfoque en el cual se supera el anterior reduccionismo tecnológico, en palabras de otros autores, “la ferretería pedagógica”, para entender el potencial de estos medios dentro de los procesos curriculares. El potencial educativo de los medios audiovisuales es función del contexto y formas de uso que hacen de ellos los docentes en el aula (Area, 2004).

Más adelante, a mediados de los noventa surge una nueva perspectiva cuyo enfoque se centraba en la alfabetización de los alumnos en los códigos y mensajes transmitidos por los medios audiovisuales, se buscaba la formación del receptor y el desarrollo de habilidades críticas respecto de los mensajes transmitidos por los medios. A esta perspectiva se le llamó “enseñanza de los medios de comunicación” (Area, 2004).

Desde fines del s. XX, la escuela como institución está perdiendo su hegemonía socializadora sobre la infancia y la juventud; ya no está respondiendo adecuadamente a las exigencias y características de esta nueva sociedad globalizada, a la cual viene denominando “sociedad del conocimiento”, y que se caracteriza, entre otras, por la producción, difusión, y consumo de la información mediante lenguajes y tecnologías audiovisuales, informáticas y telemáticas (Area, 2004).

Según Aguaded (2006: 64) “el modelo didáctico predominante en nuestras aulas no responde a las necesidades y expectativas que la sociedad demanda y solicita de la educación. El marco habitual de nuestros centros escolares se caracteriza, con tímidas excepciones, por el predominio absoluto de la transmisión de contenidos conceptuales, centrada en el profesorado, la pasividad y acriticidad de los alumnos, la evaluación sumativa y final exclusivamente de conceptos [...] Aquí, los medios y las tecnologías de la información y de la comunicación apenas sí tienen cabida, salvo en un uso esporádico y asistemático”.

En España, un gran número de prácticas y experiencias con los medios audiovisuales en los centros escolares, a pesar de sus buenas intenciones, incurrieron en algunos errores que podemos resumir en los siguientes (Area, 2004):

- Ser experiencias excesivamente intuitivas, sin una reflexión teórica adecuada.

- Ser experiencias desarrolladas al margen o paralelamente al resto de materias y áreas del currículum. Las experiencias con el cine, televisión, etc., en muchas ocasiones representaban un paréntesis en el proceso habitual de aprendizaje del aula.
- Ser experiencias que han reducido la problemática global de los medios de comunicación a enseñar un solo medio. Así fue, por ejemplo, el programa “Mercurio”, que pretendía la integración en la escuela del vídeo en los años ochenta.
- Ser experiencias o prácticas al margen de un proyecto curricular de educación para los medios. Se realizaron a modo de ensayo-error, sin una propuesta de objetivos a seguir, contenidos a enseñar, ni un modelo metodológico para el trabajo en el aula.

De todo ello, se deduce que no se trata de introducir los medios audiovisuales sin más, convirtiéndolos en un fin en sí mismos, sino de reflexionar sobre qué tipo de conocimiento, en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes se quiere desarrollar en los alumnos y cómo integramos su cultura de medios audiovisuales, informáticos y telemáticos, dentro del currículo. El objetivo final debiera ser formar ciudadanos capaces de transferir el conocimiento adquirido en la escuela a su vida cotidiana (Cabero et al., 2006 y Area, 2004).

En Area (2004), se identifican tres grandes concepciones de una educación audiovisual. Cada uno de estos enfoques representa una visión parcial, es decir, cada enfoque se centra en una dimensión concreta del problema de la educación para los medios:

- Enfoque gramaticalista o de la enseñanza del lenguaje audiovisual. Enseñanza de los códigos, elementos y estructuras del lenguaje audiovisual. Su preocupación es enseñar la sintaxis y la semántica del lenguaje icónico. Reduce la educación para los medios a la “alfabetización audiovisual”, que se puede definir como saber leer las imágenes y dominar los formatos expresivos del sistema simbólico icónico. Esto es una condición necesaria para ser un sujeto culto en la actualidad, pero no significa que ese sujeto sea un ciudadano consciente y crítico de la comunicación mediática de su entorno.

- Enfoque centrado en la tecnología o dimensiones técnico- materiales de los medios de comunicación. Enseñanza del manejo de los aparatos. Este enfoque consiste básicamente en conocer cómo se realizan los programas, videos, etc.
- Enfoque socio-ideológico de análisis de los contenidos y mensajes de los medios. Análisis de los mensajes que son emitidos por los distintos medios. Existe en este último enfoque una visión reduccionista en cuanto a que se educa al alumno como receptor crítico, y no para que pueda expresarse a través de los medios.

Según Aguaded (2006), la educación en medios de comunicación no puede reducirse al uso de los medios en cuanto a tecnologías al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, por muy interesantes y didácticas que puedan ser, o por lo que motivan y facilitan el proceso, ni tampoco como una formación específica para el ejercicio de determinadas profesiones del campo de la comunicación. Su finalidad ha de ser la formación de una conciencia crítica, pero además, el desarrollo de actitudes activas y creativas en los alumnos, para conocer y comprender los procesos comunicativos de nuestra sociedad.

La educación en medios de comunicación, en el marco de una enseñanza de calidad, tendría que definirse atendiendo a (Aguaded, 2006):

- Las expectativas que los niños y jóvenes tienen en cuanto a los medios, no tratando únicamente de defenderlos de ellos, si no aprovechando sus grandes ventajas de expresión y comunicación.
- El análisis del contenido y la relación que mantiene el sujeto receptor con los medios de comunicación, para establecer una confrontación entre la propuesta cultural de los medios en nuestra sociedad y las percepciones espontáneas del sujeto.
- La formación de personas para conocer los nuevos lenguajes audiovisuales de nuestra sociedad y que sean capaces de apropiarse críticamente de ellos y de emplearlos creativa y activamente como canales personales de comunicación.
- Una acción pedagógico-didáctica, adecuadamente organizada que promueva una actitud crítica, una comprensión del lenguaje audiovisual, de su

- estructura y función y además que incentive las capacidades y actitudes de los alumnos.
- Una concepción globalizada del fenómeno educativo en su doble interacción con los medios: como objeto de estudio dentro de la escuela, y como instrumento al servicio de un modelo alternativo de comunicación educativa.

Dentro del campo de la educación en medios de comunicación en general, de acuerdo con Marfil (2008), los objetivos prioritarios de una educación audiovisual son:

- Enseñar a diferenciar la representación audiovisual de la realidad.
- Enseñar a desmitificar. Fomentar una cultura de sospecha ante representaciones que se ofrecen como realidades.
- Fomentar la comprensión crítica del entorno audiovisual, y por tanto, del mundo.
- Convertir lo audiovisual en un medio para la expresión de nuestras inquietudes, que podamos usar de una manera creativa y enriquecedora.
- Crear una ciudadanía crítica y un mundo mejor, por ambicioso que parezca.

La tendencia actual, respecto a los principios metodológicos para una educación audiovisual, va más allá del simple conocimiento y comprensión críticos, consiste en que el alumno desarrolle una “autonomía crítica” en el uso de los medios, concepto acuñado por Len Masterman (1993), y que sugiere que los alumnos sean capaces de aplicar y transferir a su vida cotidiana lo que aprenden en el contexto escolar en relación con los medios.

En este sentido, de acuerdo con Salinas (2012), no es suficiente con que el alumno domine el lenguaje audiovisual, ni con que descifre con claridad sus mensajes, sino que el dominio de los medios se entiende desde la utilización cotidiana de éstos. Cuando el alumno tenga la posibilidad de comunicar de manera creativa sus experiencias e interprete los mensajes de sus compañeros, estará formándose su juicio crítico frente a los medios y los mensajes que estos transmiten.

2.4. Vídeo

En la actualidad, de acuerdo con Cabero et al. (2006) el vídeo sigue siendo uno los medios audiovisuales más habituales en la práctica docente de los centros escolares.

Uno de los grandes empeños realizados en el sistema educativo español para la introducción del vídeo en el currículum fue el Proyecto Mercurio a finales de la década de los ochenta, el cual planteaba los objetivos siguientes (Cabero, 1991):

- Delimitar los modos de integración del vídeo en las diferentes áreas del currículo y los campos más idóneos para su utilización.
- Desarrollar en profesores y alumnos la capacidad de decodificar y producir mensajes audiovisuales, aprovechando las posibilidades comunicativas y expresivas del vídeo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la reflexión sobre el currículo y su revisión en cada área o materia, desde la perspectiva comunicativa y de los medios audiovisuales, el vídeo en particular, dentro del contexto de las orientaciones de las reformas educativas en marcha en el sistema educativo español.
- Delimitar, en la práctica, las características y posibilidades de los diferentes tipos de documentos vídeos y los usos adecuados de los mismos en las diferentes áreas y niveles.
- Desarrollar y experimentar aplicaciones del vídeo en la enseñanza, poniendo de manifiesto las posibilidades y las implicaciones sociales y culturales de estas tecnologías.
- Experimentar nuevos modos de aprendizaje que el vídeo puede propiciar.
- Elaborar especificaciones para la producción de documentos vídeo.
- Analizar las repercusiones que la introducción del vídeo tiene en el equipamiento y organización escolar.

La valoración del este proyecto por parte de varios autores fue que los resultados no se acercaron a las expectativas esperadas, ya que son muchos los objetivos que se perseguían simplemente con la introducción de dicho medio en el contexto educativo. Se trata de un proceso complejo, la integración del medio en el currículo y su relación adecuada con el resto de elementos que lo componen: concepción educativa, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza, roles y relaciones que intervienen en el proceso educativo, tiempo, espacio (Cabero, 1991).

El vídeo como medio audiovisual, podía venir soportado en CD-ROM y DVD. Pero además, su presencia se ha acrecentado últimamente gracias a las posibilidades de lo digital, y la extensión para su visionado que se consigue a través de otra serie de medios como son Internet, pda, telefonía móvil, etc. (Cabero et al., 2006).

El vídeo digital es uno de los medios audiovisuales más cotidianos en la cultura de los jóvenes actuales y puede convertirse en un medio adecuado para su uso educativo. Según Aguaded y Ponce (2012), se diferencia de la televisión en que si bien ambos pertenecen a un modelo unidireccional de comunicación, la televisión pertenece al grupo de los mass-media, mientras que el vídeo es más un self-media, lo que supone que tienden a diferenciar cuantitativa y cualitativamente a los receptores.

De acuerdo con Bartolomé (2003), el vídeo digital en primera instancia es un proceso técnico que se aplica en la captura, transmisión, conservación y reproducción de la información. Pero además, hablar de vídeo digital es hablar de comunicación, de nuevas posibilidades de comunicarse. Este enfoque puede analizarse desde diferentes perspectivas:

- La televisión digital por satélite, la televisión digital terrestre y el cable digital son los nuevos grandes medios que tienen una gran capacidad de transmisión. En consecuencia, el modo de ver la televisión ha cambiado de una elección entre canales denominados generalistas a la elección de canales temáticos. Directamente, vamos a los canales que hacen el tipo de programas que nos interesan. Con ello, se crea una mayor especialización por géneros, que determina directamente el propio modo de realizarlos.
- Se ha producido un proceso de apropiación de la expresión audiovisual por parte de sectores masivos de la población. El costo de realización de un vídeo no es tan elevado y aunque pueda haber una pérdida de calidad real, se ha producido un mayor acceso de la población y esto también actúa sobre los hábitos perceptivos. Quien realiza un vídeo comienza a percibir de otra manera la información audiovisual.
- Finalmente, hablar de vídeo digital, es hablar de vídeo en el ordenador.

En educación, siguiendo con Bartolomé (2003), respecto a la tecnología necesaria para poder visionar los vídeos digitales, se necesitará de un ordenador relativamente rápido, y un reproductor como QuickTime Player, RealMedia, o Windows Media Player, existiendo dos formas de distribuir los documentos:

- Descargar el fichero en el disco duro del ordenador, es el método más frecuente. El fichero se descarga comenzando por el principio y no es posible ver el final si no se ha descargado lo anterior.

- Video streaming, o TV-Web. Permite distribuir la señal del vídeo en tiempo real como si fuera la televisión, esto no sólo permite distribuir emisiones en directo si no también grabadas. El más conocido de los servicios de Video Streaming es Youtube.

De acuerdo con Cabero et al. (2006), las posibilidades que podemos encontrar en el vídeo pueden ser las siguientes:

- el documento puede observarse muchas veces;
- la posibilidad de introducir a través de él mensajes de otros medios como son el cine y la televisión a través del vídeo digital;
- la facilidad en el manejo de equipos reproductores y grabadores, ampliada esta facilidad debido a su integración en Internet;
- puede ser fácilmente incorporado en un conjunto de materiales multimedia y en la red.

Pero además, también podemos encontrarnos con algunas limitaciones como pueden ser:

- para producir vídeos se requiere de una formación específica tanto de alumnos y profesores;
- es necesario tener una mínima dotación de instrumental;
- puede favorecer la pasividad en el estudiante si su uso no es adecuado; y
- existen diferentes formatos y sistemas y limitaciones de “copyright” a tener en cuenta.

En el análisis del vídeo como medio de enseñanza, conviene diferenciar entre vídeo didáctico o vídeo educativo, siguiendo con la propuesta de distinción realizada al comienzo de este trabajo, entre medio didáctico y recurso educativo.

El vídeo didáctico es, de acuerdo con Cabero et al. (2006) aquel que ha sido diseñado y producido para transmitir unos contenidos, habilidades o actividades y que, en función de sus sistemas simbólicos, forma de estructurarlos y utilización, propicie el aprendizaje en los alumnos. Cebrián (2005) aclara que son los que normalmente vienen acompañados de una guía que nos facilita una orientación pedagógica. Por otro lado, el vídeo educativo es aquel que no está producido para ser incorporado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, pero que sin

duda tiene potencialidad educativa y es eficaz con un análisis pedagógico y una propuesta de aplicación para el aula.

La utilización didáctica del vídeo, por tanto, se corresponde con la concepción del vídeo como recurso educativo; su utilización didáctica se refiere a una visión más amplia de las diversas formas de utilización que puede desempeñar dicho medio en la enseñanza (Cabero et al., 2006).

Existen diversas propuestas que han realizado diversos autores sobre las formas de utilizar el vídeo en la educación y sus funciones. Se destacan como relevantes las siguientes:

- Cebrián (2005), enumera las funciones del video en la enseñanza en las siguientes: formativa y/o evaluativa para los docentes y estudiantes; motivadora; informativa; expresiva, creativa, lúdica y artística; investigadora de procesos naturales o sociales; y comunicativa.
- Cabero et al. (2006) indica que el vídeo se podría utilizar de las diferentes formas siguientes: como transmisor de información; como instrumento motivador; como instrumento de conocimiento; como instrumento de evaluación; como instrumento de comunicación y alfabetización icónica de los estudiantes; para formación de profesorado; y como herramienta de investigación psicodidáctica y de procesos desarrollados en laboratorios.

2.5. Actitud

El concepto de actitud se ha definido tradicionalmente como una disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente hacia un objeto, situación o suceso. De acuerdo con Ortega (1986) una de las definiciones de la actitud que goza aún de gran influencia es la realizada por Allport (1935) y que dice que una actitud es un estado mental y nervioso de disposición, adquirido a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre las respuestas del individuo a toda clase de objetos y situaciones con los que se relaciona.

De las definiciones que se le han dado al concepto de actitud, según Ortega (1986: 114) “se desprende que ésta se desarrolla a través de la experiencia con un objeto; que predispone a actuar de una cierta manera relativamente estable; y que consiste en evaluaciones positivas o negativas, cualquiera que sea la interpretación que se dé

de estas características básicas. Por otra parte, dichas definiciones sugieren que las actitudes presentan un carácter multidimensional. Es decir, la actitud se conceptualiza como un constructo teórico, hipotético que integra diversos componentes a través de los cuales se puede analizar la conducta: el componente cognitivo, el afectivo o evaluativo y el conativo o conductual”.

El componente cognitivo, comprende el propio conocimiento sobre el objeto. Para que exista una actitud hacia un objeto determinado es necesario que exista una representación cognoscitiva de dicho objeto. El componente afectivo o evaluativo, se puede definir como el sentimiento en favor o en contra de un determinado objeto. En esto las actitudes difieren de las creencias y opiniones en que aunque muchas veces se integran en una actitud provocando un afecto positivo o negativo en relación al objeto y creando una predisposición a la acción, no necesariamente tienen una connotación afectiva. El componente conductual, se refiere a que las actitudes poseen un componente activo que puede desembocar en una acción (Rodrigues, 2006).

De acuerdo con Ortega (1986), prácticamente la mayoría de los autores admiten este triple componente de la actitud. Sin embargo, no todos coinciden en atribuir el mismo peso a cada uno de estos componentes, aunque se viene, cada vez más, considerando que es el componente afectivo el componente esencial de la actitud, el que le hace distinguirse de otros conceptos.

Uno de los problemas más importantes estudiados en la investigación sobre actitudes ha sido la relación entre actitud y conducta, es decir el componente conductual de la actitud. El error fundamental radicó en que dichas investigaciones partieron, desde el principio, del supuesto de una estrecha vinculación actitud-conducta, cuando, en realidad una conducta, puede estar condicionada por varias actitudes, y siempre es el resultado de muchos procesos que la hacen posible y la explican, y nunca fruto de uno solo de ellos (Ortega, 1986).

Sería muy extenso abordar las diferentes teorías desarrolladas por la Psicología Social en relación al estudio de las actitudes, y por tanto se considera para este trabajo, la actitud, como la disposición, adquirida a través de la experiencia, que ejerce una influencia sobre las respuestas del individuo hacia un determinado objeto.

3. OBJETO DE ESTUDIO: LA UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DEL VÍDEO EN LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

En este capítulo se presenta la estrecha relación existente entre las grandes finalidades de la materia de Economía en Bachillerato con las finalidades de la educación en medios de comunicación audiovisuales, las formas de utilización del vídeo en Economía como instrumento para transmitir información, para motivar y para generar conocimiento, así como la necesidad de realización de actividades relacionadas con la utilización de información audiovisual, como actividades que pueden mejorar notablemente la clase de Economía.

La economía es una ciencia social que trata de fenómenos que se pueden considerar de gran complejidad (Travé, 2010). Según el REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, “la formación específica que ofrece la materia de Economía pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que ayuden a la comprensión del mundo contemporáneo y posibiliten una toma responsable de decisiones en su desempeño social”. Por ello, se sugiere como metodología de aula más apropiada procedimientos de investigación y observación que hagan aplicable lo aprendido a la vida real. Asimismo, adquieren especial importancia los contenidos actitudinales obtenidos en el proceso de enseñanza- aprendizaje de dicha materia, debido a la gran relevancia que los asuntos económicos representan en la sociedad.

Siguiendo a Travé (2010: 85) “la consecución de las grandes finalidades que orientan el desiderátum de estas enseñanzas en el Bachillerato se pueden sintetizar en las siguientes:

- Conciencia de autonomía personal e integración social crítica. Se debe dotar a los alumnos de conocimientos suficientes y actitudes positivas que le permitan comprender el funcionamiento económico de la sociedad, posibilitando tanto una creciente autonomía personal y moral, como una progresiva integración social de carácter crítico y no reproductor.
- Conciencia de globalidad. Conocer, apreciar y valorar nuestro entorno cercano sin olvidar que pertenecemos a un sistema mucho más amplio – siguiendo el principio *pensar globalmente, actuar localmente y viceversa*; supone avanzar en la comprensión sistémica y globalizadora de la realidad social para asumir valores relacionados con la solidaridad y la crítica de situaciones económicas manifiestamente injustas.

- Conciencia problematizadora. El planteamiento de situaciones económicas problemáticas permite asumir valores y estrategias de resolución de problemas de la vida cotidiana o de otras escalas espacio-temporales.
- Conciencia medioambiental. Las repercusiones ocasionadas por las actividades humanas en el medio y el conocimiento de la problemática ambiental se configuran a corto, medio y largo plazo en una finalidad imprescindible para la formación de ciudadanos comprometidos con un desarrollo armónico entre medio y hombre.
- Conciencia de complejidad económica. Los alumnos deben comprender y asimilar el juego de intereses e intencionalidades, de interrelaciones y conflictos, en definitiva de poder y sumisión que caracteriza el mundo empresarial, en particular, y el sistema económico en su totalidad; marco sistémico sometido a un continuo dinamismo que no puede ser entendido desde las relaciones causa- efecto, sino desde la premisa de una creciente complejidad e incertidumbre.
- Conciencia crítica. Desarrollar una actitud crítica y racional que cuestione los convencionalismos sociales (consumismo irracional, desigualdad como hecho natural, explotación de la persona, etc.) y favorecer actitudes de carácter consumerista que denuncien la injusticia social de carácter laboral, étnico o sexual.”

De acuerdo con Aguaded (2006), la administración educativa española, ha apostado por la inclusión de la educación en medios en los diseños curriculares de manera transversal. Los objetivos de las distintas áreas recogen implícita y explícitamente, la necesidad del uso de los medios de comunicación como nuevos contenidos relevantes, como lenguajes de comprensión e interpretación de la realidad.

En este sentido, se puede ver como el RD 1467/2007, establece como objetivos de la enseñanza de la Economía en el bachillerato el desarrollo de determinadas capacidades entre las que se encuentra interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen.

La utilización de medios audiovisuales en la materia de Economía, dentro de una estrategia metodológica adecuada, puede contribuir a que los alumnos adquieran una mayor compresión de la realidad económica y tengan así mejores instrumentos para una toma de decisiones racional y responsable, en definitiva, con ellos se puede

lograr que el proceso de enseñanza –aprendizaje de la Economía logre los fines a los que hace referencia Travé (2010).

En este sentido, según Area, (2004), la relevancia de la alfabetización de niños y jóvenes en el conocimiento de los medios de comunicación audiovisuales está vinculada con la formación crítica de la ciudadanía, de forma que se capacite al alumno, a tomar conciencia del papel de los medios en la vida social; a que conozcan los mecanismos técnicos y de simbología a través de los cuales los medios provocan la seducción del espectador; a promover criterios de valor que permitan a los alumnos discriminar y seleccionar aquellos productos de mayor calidad cultural; sacar a la luz los intereses económicos, políticos e ideológicos que están detrás de toda empresa y producto mediático, etc.

En este mismo sentido, según Masterman (1993: 26 y 28), “la educación audiovisual es uno de los pocos instrumentos que profesores y alumnos poseen para empezar a desafiar la gran desigualdad de conocimiento y poder que existe entre los que fabrican la información en su propio interés y quienes la consumen inocentemente como si se tratase de noticias y diversión”; influyendo en la configuración de los mismos valores democráticos de la sociedad actual, porque “un mundo en que las imágenes adquieren mayor significación que las medidas políticas, en el que los eslóganes con frecuencia cuentan más que los razonamientos, y en el que todos tomamos decisiones políticas de gran importancia con la única base de lo que cuentan los medios, la educación audiovisual resulta esencial no sólo para el ejercicio de nuestros derechos democráticos, sino también para defendernos de los graves excesos de la manipulación en los medios con fines políticos”.

El tratamiento de los medios de comunicación, para el acercamiento de los alumnos a la realidad cotidiana, no se limita solo a contenidos conceptuales, sino que, con una metodología didáctica adecuada, y centrada en el alumno, debe estimular y atender la motivación, valores, el pensamiento crítico, la actitud investigadora, la interdisciplinariedad y el descubrimiento y la creación de sus propios mensajes de respuesta al medio (Aguaded, 2006).

Es conocido que el medio de enseñanza más utilizado en las aulas en nuestro país siguen siendo los medios impresos, es decir, los manuales y libros de texto. Igualmente ocurre en la materia de Economía. La mayoría de libros de texto de esta materia, presentan una variada gama de recursos audiovisuales. Sin embargo, se considera necesario y urgente utilizar una mayor variedad y complementariedad de

recursos que mejoren el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de la realización actividades con estos medios debido a la motivación y al atractivo que despierta lo audiovisual en los alumnos de estas edades (Travé, 2010).

Conviene, para utilizar los medios audiovisuales, una reflexión previa por parte del profesor respecto a consideraciones como la edad (17-18) y madurez de los alumnos, la relación con los contenidos curriculares de la programación de Economía, los resultados de su puesta en práctica deben poderse medir y evaluar a través de trabajos escritos y/o exposiciones orales, y finalmente los soportes e infraestructuras deben estar al alcance del docente y alumnos (Foj, 2009).

Para este trabajo y siguiendo algunas de las formas de utilización del vídeo según Cabero et al. (2006), en Economía, se puede realizar con algunas de las siguientes finalidades:

- En primer lugar, para trasmitir información. Probablemente sea una de las formas más empleadas y posiblemente en ocasiones, la única. En la materia de Economía se pueden presentar a través del vídeo contenidos audiovisuales de gran interés relacionados con el currículum, que facilitarán el recuerdo y la comprensión de la información. Asimismo, al ser un medio audiovisual, se deben tener en cuenta las sensaciones, emociones, etc. que pueden obtenerse y aprovecharse para un aprendizaje significativo. Es necesario que el profesor realice una serie de actividades para su correcta utilización. Antes del visionado por los alumnos, deberá ver el contenido él mismo en privado, y tener en cuenta la reflexión previa a la que se alude en párrafos anteriores sobre las características de los alumnos (edad, madurez, etc.), contenidos coherentes y actualizados y además si tiene vocabulario complicado o no, si es atractivo y si propicia la realización de actividades posteriores. Estas actividades pueden ser diversas: realizar trabajos para completar o profundizar la información presentada, debates en grupo, buscar ejemplos en su contexto real, explicar el contenido del programa con sus propios términos, realización de un resumen, y muchas posibilidades más.
- En segundo lugar, la utilización didáctica del vídeo como instrumento motivador, en el aula de Economía viene del alto poder que tienen los medios audiovisuales en general para llamar la atención de las personas y sobre todo, de los jóvenes. Los contenidos abstractos y teóricos de la Economía pueden

hacerse más fáciles de comprender, si se complementa su explicación, con un vídeo y la realización de actividades posteriores. Una fuente de motivación adicional y de gran valor para mejorar la participación, y el perfeccionamiento de habilidades expresivas y de comunicación, puede ser la producción por los alumnos de un vídeo relacionado con algún aspecto de la materia de Economía.

- En tercer lugar, y relacionado con la última idea expuesta anteriormente, la utilización didáctica del vídeo puede considerarse como un instrumento de conocimiento, es decir, con producciones realizadas por los alumnos para investigar el mundo que les rodea y expresarse a través de él (por ejemplo, un telediario o informativo o reportaje...) y conseguir, de esta forma, que los alumnos no sean meramente receptores pasivos de información. Son múltiples las ventajas que se pueden obtener con dichas producciones propias como pueden ser, además del poder motivador comentado antes, que potencia las actitudes positivas hacia los contenidos trabajados, que se trabaja de manera colaborativa y el clima de la clase mejora significativamente. Además, es cuando se realiza algo propio, cuando verdaderamente se aprende de manera más duradera. Sin embargo, existen limitaciones que pueden dificultar estas actividades, como la necesidad de una formación mínima previa, el consumo de más tiempo que las clases tradicionales y la necesidad de una adecuada planificación y programación curricular del profesor, ya que sin ella, no se obtendrán los resultados esperados.

En el apartado primero de este trabajo sobre medios de enseñanza, se ha hecho referencia a las distintas líneas de investigación en torno a los medios y su evolución a lo largo de décadas. Además de las referencias relevantes revisadas en dicho marco teórico, puede detectarse un interés mayor en la investigación de la problemática actitudinal desde los trabajos realizados por Salomon (1983), sobre el esfuerzo mental que los sujetos invierten en el procesamiento de la información en relación a distintos medios (Castaño, 1994).

En este sentido, según Salomon (1983), citado en Cabero et al. (2006) y Castaño (1994), las personas tienen actitudes diferentes hacia los distintos medios, de forma que el grado de interacción y esfuerzo mental que establezcan va a depender de las actitudes que tengan hacia ellos, las cuales vendrán condicionadas por sus sistemas simbólicos. Por tanto, la posibilidad de ofrecer al alumno diferentes códigos, es

decir, diferentes posibilidades de codificar la realidad, aumentará la capacidad que el sujeto tiene para sentirse bien con el código concreto con el cual desea interaccionar, aumentando de esta forma el esfuerzo mental que invierta en el procesamiento de la información, y por tanto el rendimiento y el aprendizaje que obtenga con la interacción con el medio.

Una enseñanza tradicional de la Economía, basada exclusivamente en el estudio del libro de texto, genera en ocasiones desmotivación y descenso del interés de los alumnos, que se encuentra con un amplio temario ajeno a sus intereses. Por ello, junto a las actividades de exposición de contenidos, de carácter magistral o interactivo que suele realizar el profesor, y las propuestas por el libro de texto, se proponen, entre otras, la realización de actividades relacionadas con la utilización de información audiovisual, como actividades que pueden mejorar notablemente la clase de Economía al despertar el interés y curiosidad natural de los alumnos por esta materia (Travé, 2010).

4. TRABAJO DE CAMPO: ACTITUD DE LOS ALUMNOS HACIA LA UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DEL VÍDEO EN ECONOMÍA

4.1. Diseño y metodología de la investigación

La investigación ha sido realizada para conocer la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía de 1º curso de Bachillerato, con el fin de mejorar la utilización de dicho recurso educativo.

Para obtener los datos se ha aplicado un cuestionario, que se adjunta en el apartado ANEXOS. Este cuestionario recoge información de las variables a estudiar en este trabajo, el cual se entrega personalmente a una muestra de 55 alumnos de Economía de 1º curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tanto de centro público como concertado.

La metodología de esta investigación ha seguido las siguientes fases:

1. Propuesta de investigación, revisión y búsqueda de bibliografía relacionada, y delimitación del problema a estudiar.
2. Definición y selección de la muestra, construcción y aplicación del cuestionario.
3. Recogida y análisis de la información de los 55 cuestionarios realizados. Codificación de los datos.
4. Análisis de la información y conclusiones.

4.2. Objetivos e hipótesis

Una vez que se ha acotado y ubicado en su marco teórico el problema a investigar, se ha seguido con la formulación de objetivos, que son los siguientes:

El objetivo general de este estudio es conocer la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía de 1º curso de Bachillerato, con el fin de mejorar la utilización de dicho recurso educativo.

Los objetivos específicos son:

- Conocer la relación de la actitud hacia la Economía con el resto de variables: de identificación, sobre la Economía y sobre la utilización didáctica del vídeo.

- Conocer la relación de la actitud hacia la utilización didáctica del vídeo en la enseñanza de la Economía con el resto de variables: de identificación, sobre la Economía y sobre la utilización didáctica del vídeo.

De acuerdo con estos objetivos, la hipótesis de este trabajo es la siguiente:

Hipótesis general: La actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía es favorable, pero perciben el uso de este medio simplemente como instrumento de transmisión de información y no como posibilitador del desarrollo de una conciencia crítica o como medio de expresión y comunicación.

4.3. Muestra

En esta investigación se ha seleccionado la muestra de forma incidental, de manera que se pudiera conseguir el mayor número de alumnos posible. Se ha conseguido información de cuatro grupos con diferentes profesores cada uno, un grupo en un centro público, y tres grupos en centro concertado. De los cuatro profesores consultados, el profesor del centro público manifiesta utilizar vídeo en la clase de Economía, y de los tres profesores de los tres grupos analizados del centro concertado, sólo uno utiliza este medio en su clase.

4.4. Variables estudiadas

Se han elegido un total de 23 preguntas, agrupadas en los siguientes bloques de variables:

1. Variables de identificación. Recogen información de la muestra sobre los datos personales (género y edad), y contextuales (tipo de centro). Ítems 1 a 3.
2. Variables sobre la materia de Economía. Recogen información de la muestra sobre su grado de interés por la materia, resultados obtenidos por los alumnos, asistencia a clase, grado de dificultad percibido y actitud hacia la asignatura. Ítems 4 a 10.
3. Variables sobre la utilización didáctica del vídeo en la asignatura de Economía. Recogen información sobre si se utiliza o no el vídeo en Economía, frecuencia de uso, actividades en la utilización del vídeo y actitud hacia la utilización del vídeo en Economía. Ítems 11 a 23.

4.5. Instrumento de medida

La recogida de información se ha llevado a cabo a través de la aplicación de un cuestionario realizado al efecto, con 23 preguntas cerradas, teniendo en cuenta que su extensión no superara los 25 ítems, que siguieran un orden lógico y que las preguntas se agruparan en bloques. Así, las preguntas han quedado organizadas en tres bloques en función de las variables a estudiar, comentadas en el apartado anterior. Para las respuestas referidas a la valoración de su actitud hacia la asignatura de Economía y hacia la utilización del vídeo, se ha utilizado una escala tipo Likert con un rango de respuesta de entre 1 y 7 (1: totalmente en desacuerdo, 2: muy en desacuerdo; 3: en desacuerdo; 4: ni de acuerdo ni en desacuerdo; 5: de acuerdo; 6: muy de acuerdo; 7: totalmente de acuerdo). En la aplicación del cuestionario, la autora de este estudio se encuentra presente en el aula para explicar los objetivos de la investigación, pedir su colaboración, e informar sobre la confidencialidad e impersonalidad de los datos a recoger.

4.6. Análisis de los datos obtenidos

El análisis de los datos se ha llevado a cabo a través de técnicas estadísticas de análisis descriptivo y de correlaciones. Para ello, se ha utilizado la aplicación Excel de Microsoft Office para Windows, que permite una gran facilidad para la realización del análisis de frecuencias, porcentajes y porcentajes acumulados, gráficos y correlación a través del coeficiente de correlación de Pearson. Respecto a este último, se considera que la correlación es pequeña entre las variables, si el resultado es de 0,18 a 0,44; la correlación es moderada entre las variables, si está entre 0,45 y 0,79 y la correlación es grande entre las variables, si es igual o superior a 0,80.

Con el fin de facilitar la interpretación de los datos, las respuestas referidas a las preguntas sobre actitudes en las que se ha utilizado la escala Likert 1 – 7, se han refundido en 3 categorías: favorable o positiva (de acuerdo, muy de acuerdo, totalmente de acuerdo), indiferente (ni de acuerdo ni en desacuerdo) y desfavorable o negativa (totalmente en desacuerdo, muy en desacuerdo, y en desacuerdo).

1. Variables de identificación.

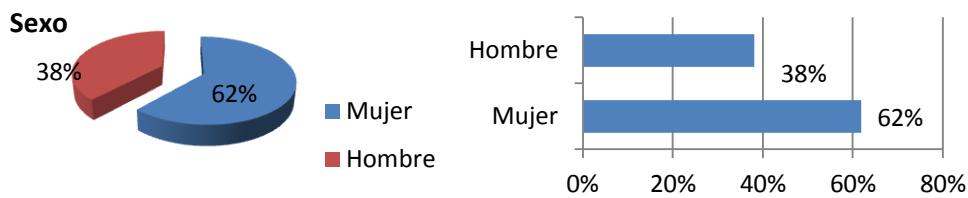


Gráfico 6.6.1. Sexo. Fuente: Elaboración propia

Las variables de identificación nos indican que en la muestra existe una mayoría de personas de género femenino (62%), frente al masculino (38%).

Edad

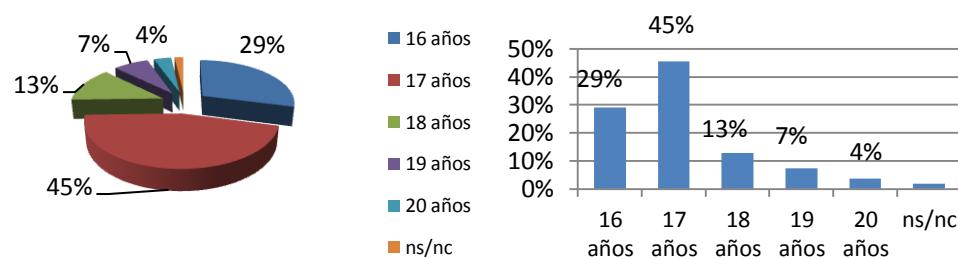


Gráfico 6.6.2. Edad. Fuente: Elaboración propia

Por lo que respecta a la edad, la media de la muestra es de 17,13 años, estando el 75% de la muestra comprendida entre los 16 y 17 años.

Centro

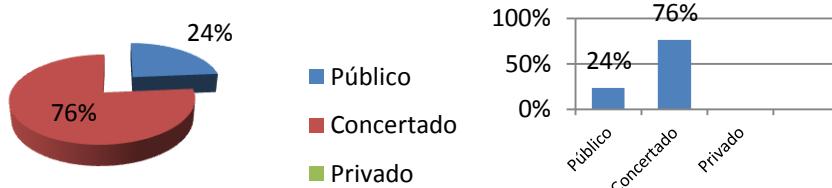


Gráfico 6.6.3. Centro. Fuente: Elaboración propia

Sobre los datos correspondientes al centro, del total de la muestra, 42 alumnos pertenecen a un centro concertado (76%), y 13 pertenecen a un centro público (24%).

No se han encontrado correlaciones significativas de las variables sexo y edad con el resto de variables relativas a la materia de Economía o al uso del vídeo. Por tanto, las diferencias de actitudes y percepciones de los alumnos dependen de la propia

persona. En relación al centro, la correlación con respecto a su utilización y frecuencia de uso es aproximadamente uno debido a que cuando se utiliza el vídeo en un aula, todos los alumnos contestan de la misma forma a las preguntas sobre utilización y frecuencia de uso.

2. Variables sobre la materia de Economía.

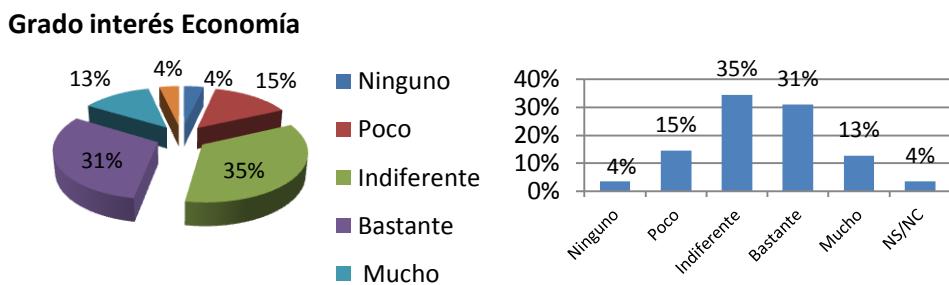


Gráfico 6.6.4. Grado de Interés hacia la Economía. Fuente: Elaboración propia

Respecto al grado de interés que muestran los alumnos por la asignatura de Economía, el porcentaje de alumnos que muestran bastante y mucho interés por esta asignatura es elevado, el 44%; sin embargo, se observa que el 54% de la muestra tiene un grado de interés en la asignatura de ninguno, poco e indiferente. Por tanto, es la mayor parte de la muestra a la que le interesa esta asignatura en grado bajo. El grado de interés hacia la asignatura se relaciona moderadamente de forma positiva con la actitud hacia la necesidad del estudio de la Economía para su desarrollo como persona (0,60), comprensión del mundo contemporáneo (0.51) y toma de decisiones responsables (0.47).

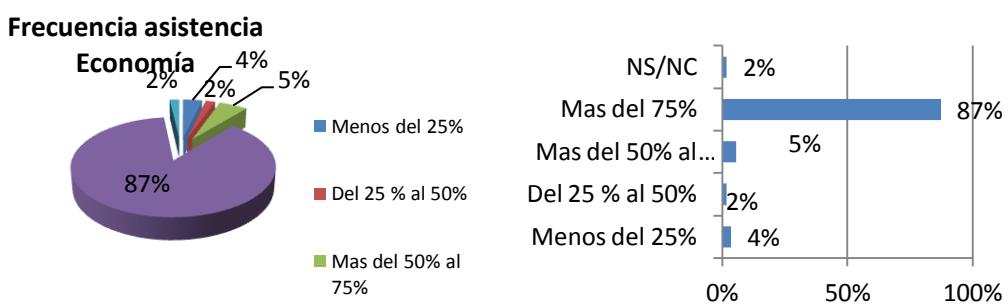


Gráfico 6.6.5. Frecuencia asistencia a clase de Economía. Fuente: Elaboración propia

Respecto a la asistencia a las clases, el 87% de la muestra manifiesta haber acudido a las clases de Economía más del 75% del total. Se puede decir, que la asistencia a esta clase es habitual por parte de los alumnos. Se ha encontrado una correlación moderadamente positiva entre la asistencia a clase por los alumnos y las actitudes

favorables hacia la utilización del vídeo para ayudar a recordar más la teoría (0,46), hacer el estudio más motivador (0,53).

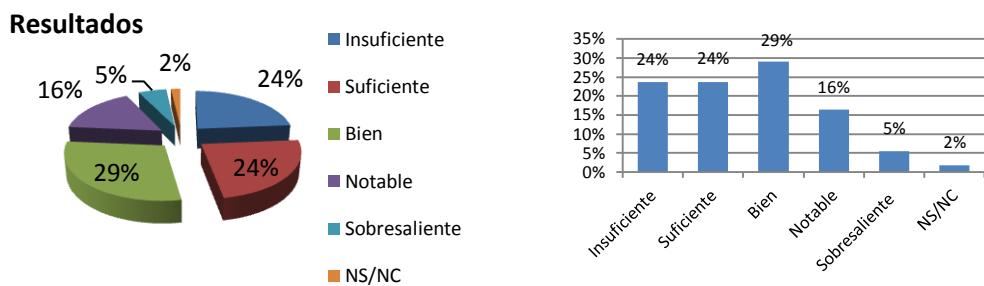


Gráfico 6.6.6. Últimos resultados obtenidos en Economía. Fuente: Elaboración propia

Respecto a los resultados obtenidos en esta asignatura, el 24% obtiene insuficiente, es decir no aprueba la asignatura. Por tanto, el resto, el 76% de los alumnos, aprueba esta asignatura, porcentaje que se puede considerar elevado. Sin embargo, la gran mayoría (53%) obtiene unos resultados entre suficiente y bien, es decir, no corresponden a calificaciones elevadas. En las correlaciones analizadas, los resultados académicos obtenidos se relacionan de forma positiva en grado bajo con el grado de interés hacia la asignatura (0,39) y con su actitud hacia la necesidad del estudio de la Economía para su desarrollo como persona (0,34), comprensión del mundo contemporáneo (0,29) y toma de decisiones responsable (0,19).

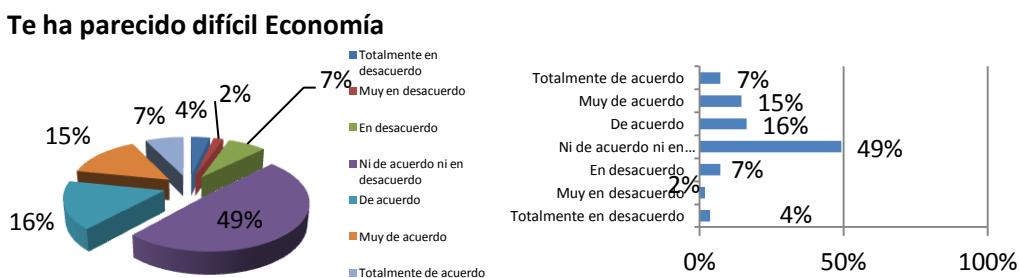


Gráfico 6.6.7. Percepción grado dificultad materia de Economía. Fuente: Elaboración propia

Respecto al grado de dificultad de la Economía para los alumnos, solo al 38% de la muestra le ha parecido difícil, siendo el grado de dificultad intermedio el de mayor respuesta (49%). No se han encontrado correlaciones significativas entre esta variable y las demás.

En las siguientes preguntas, referidas a su actitud hacia la asignatura, es decir, su percepción sobre la necesidad del estudio de la economía para su desarrollo como persona, para comprender el mundo contemporáneo y para la toma de decisiones responsable, se puede afirmar que la actitud hacia la necesidad del estudio de la Economía es muy favorable. Destacar que el mayor grado de acuerdo en la muestra es que los contenidos de la asignatura son necesarios para realizar una toma de decisiones responsable. El mayor grado de desacuerdo en este bloque de variables se constata en la consideración de la necesidad de los contenidos de la asignatura para su desarrollo como persona. Además, se observan dos datos elevados que es conveniente destacar y analizar, por un lado, que el 27% de la muestra es indiferente en su actitud hacia la economía para su desarrollo como persona y que el 22% de ellos muestran indiferencia en su actitud hacia la economía como facilitadora de la comprensión del mundo contemporáneo. Las tres variables se correlacionan significativamente de manera positiva entre sí. En los siguientes apartados se analizan cada una de estas consideraciones.

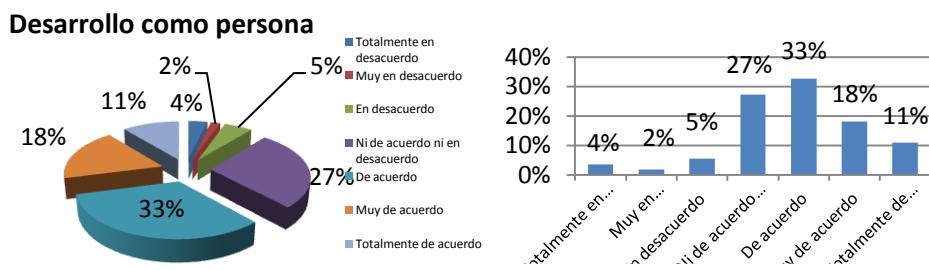


Gráfico 6.6.8. Necesidad estudio Economía para desarrollo personal. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la Economía es considerada necesaria para su desarrollo como persona, el 62% de la muestra considera necesario el estudio de los contenidos de la asignatura para su desarrollo como persona (33% de acuerdo, 29% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

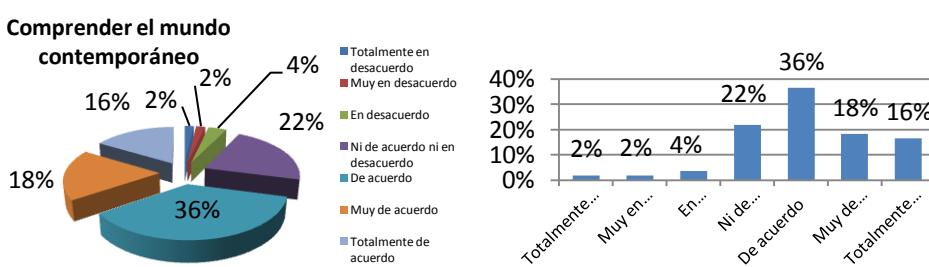


Gráfico 6.6.9 Necesidad estudio Economía para comprender mundo contemporáneo. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la Economía es considerada necesaria para su comprender el mundo contemporáneo, el 70% de la muestra considera necesario el estudio de los contenidos de la asignatura para ello (36% de acuerdo, 34% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

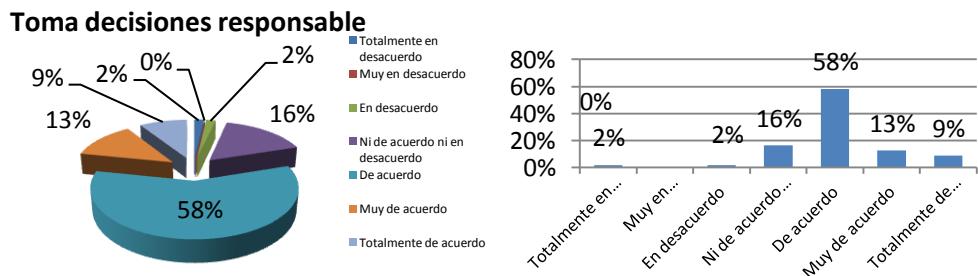


Gráfico 6.6.10. Necesidad estudio Economía para toma decisiones responsable. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la Economía es considerada necesaria para realizar una toma de decisiones responsable, el 80% de la muestra considera necesario el estudio de los contenidos de la asignatura para ello (58% de acuerdo, 22% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

A pesar de que el grado de interés por esta asignatura no es muy elevado, y con resultados académicos obtenidos bajos e intermedios, se puede afirmar que los alumnos consideran muy necesario el estudio de los contenidos de la asignatura de Economía. En las correlaciones analizadas, se puede apreciar una determinada correlación entre el grado de interés en la asignatura, los resultados académicos obtenidos y su consideración como útil y necesaria.

3. Variables sobre la utilización didáctica del vídeo en la asignatura de Economía.

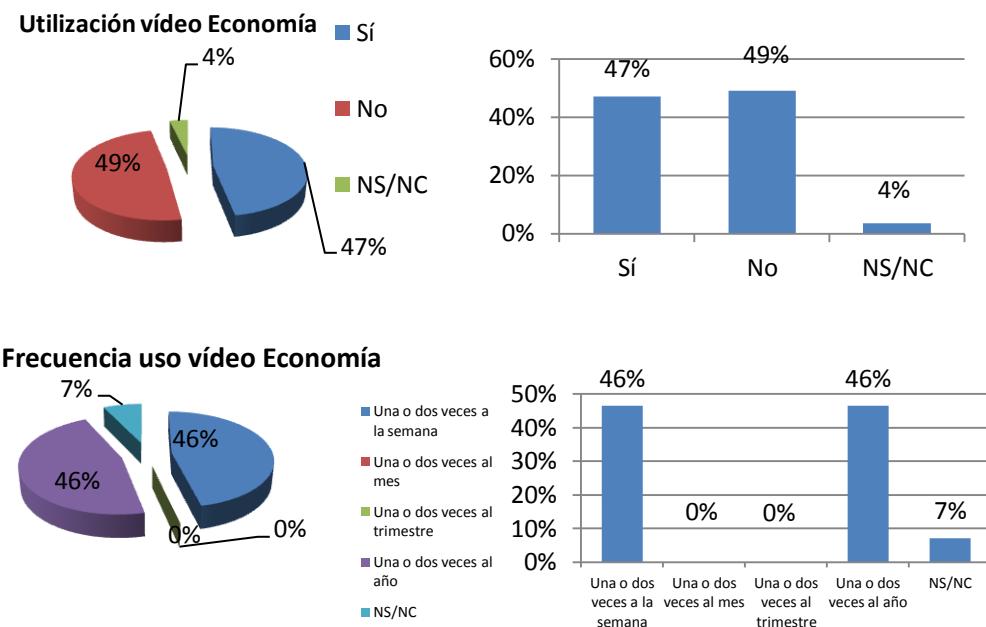


Gráfico 6.6.11: Utilización y frecuencia de uso vídeo en Economía. Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, indicar que el vídeo es utilizado (ítem 11) en dos de los cuatro grupos analizados. Por tanto, el 47% de la muestra manifiesta que su profesor utiliza el vídeo en la clase de Economía y el 53% manifiesta que no se utiliza. Respecto a la frecuencia de uso (ítem 12), y reclasificando las repuestas de NS/NC (7%) en sus respectivos grupos de alumnos, el 47% de la muestra expresa que el vídeo es utilizado en su clase una o dos veces por semana, mientras que el 53% de los alumnos constata utilizar el vídeo en su clase, una o dos veces al año.

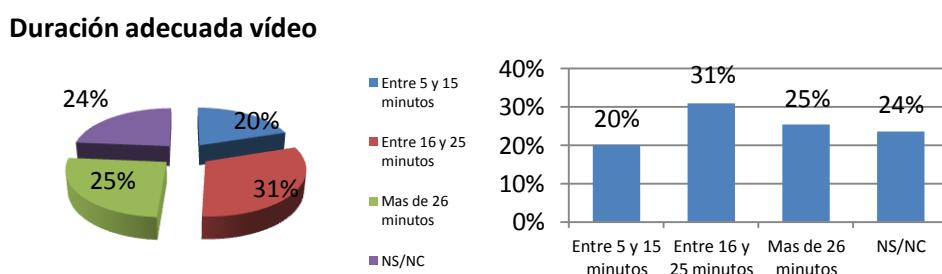
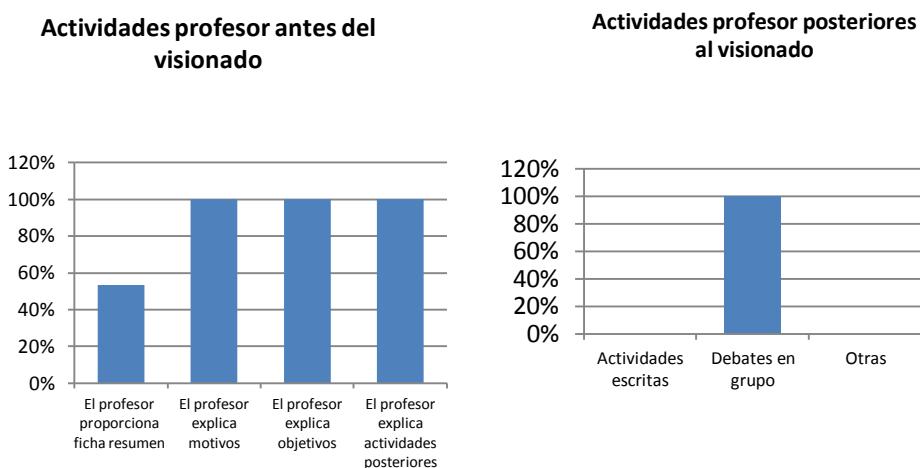


Gráfico 6.6.12: Duración adecuada de vídeo. Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, respecto a la duración más adecuada del vídeo (ítem 13) en la clase de Economía, el 51% de la muestra considera adecuada una duración de hasta 25 minutos. Sin embargo, también es significativo que el 25% considere como más adecuada una duración del visionado del vídeo de más de 26 minutos. Existe una

correlación baja entre la duración que los alumnos consideran más adecuada para el vídeo y su utilización o no (0,42) y frecuencia de uso (0,42), de tal manera que si en su clase se ha utilizado el vídeo y se ha hecho con una frecuencia de una o dos veces por semana, se considerará más adecuada una duración del vídeo corta de hasta 25 minutos.



Gráficos 6.6.13: Actividades antes y después del visionado. Fuente: Elaboración propia

En tercer lugar, en relación con las actividades realizadas por el profesor cuando utiliza el vídeo en la clase de Economía (ítems 14-15), en los dos grupos en que se utiliza, se realizan las actividades siguientes antes del visionado: explicar los motivos, objetivos y actividades a realizar posteriormente. Sin embargo, en uno de los grupos, el profesor proporciona una ficha resumen del contenido y objetivos del vídeo y en el otro no es proporcionada. Después del visionado, el 100% de los alumnos manifiesta que se realizan debates en grupo y ninguna actividad escrita, ni otras a especificar. Se puede concluir, que la metodología utilizada por ambos profesores en la utilización didáctica del vídeo es similar, las únicas diferencias serían las relativas a la ficha resumen y como hemos comentado en este primer apartado, a la frecuencia de uso.

Por último, en las preguntas relativas a la actitud de los alumnos sobre la utilización del vídeo en la asignatura de Economía (ítems 16-23), podemos afirmar que la actitud hacia el uso del vídeo en esta materia, por parte de los alumnos, es positiva, y comentamos más adelante cada pregunta por separado. El mayor grado de acuerdo en este bloque es que los alumnos consideran que el vídeo en Economía ayuda a entender y recordar mejor los aspectos teóricos y que estimula el aprendizaje. El mayor grado de desacuerdo se aprecia en la consideración de que el vídeo sirve como

motivación para acudir a clase. Las ocho preguntas de este bloque de variables se correlacionan significativamente de manera positiva entre sí.

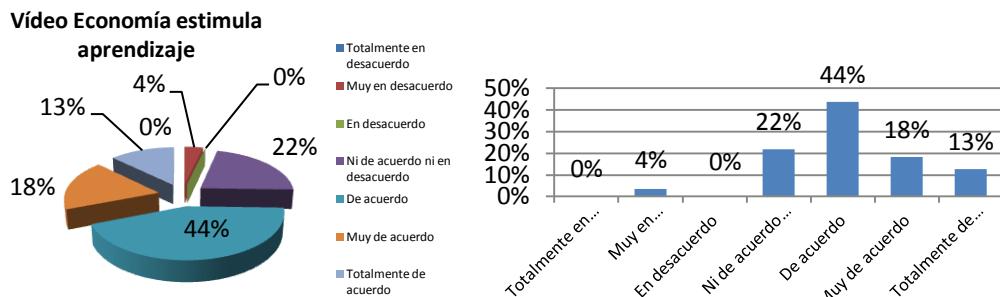


Gráfico 6.6.14: Uso vídeo estimula el aprendizaje. Fuente: Elaboración propia

En relación a si la utilización del vídeo estimula el aprendizaje, el 75% de la muestra considera que sí (44% de acuerdo y 31% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

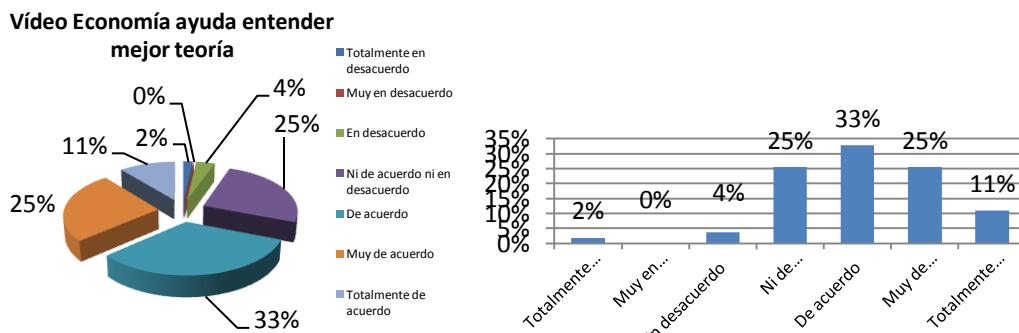


Gráfico 6.6.15: Uso vídeo ayuda a entender mejor la teoría. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la utilización del vídeo en Economía ayuda a entender mejor la teoría, el 69% de la muestra considera que sí (33% de acuerdo y 36% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

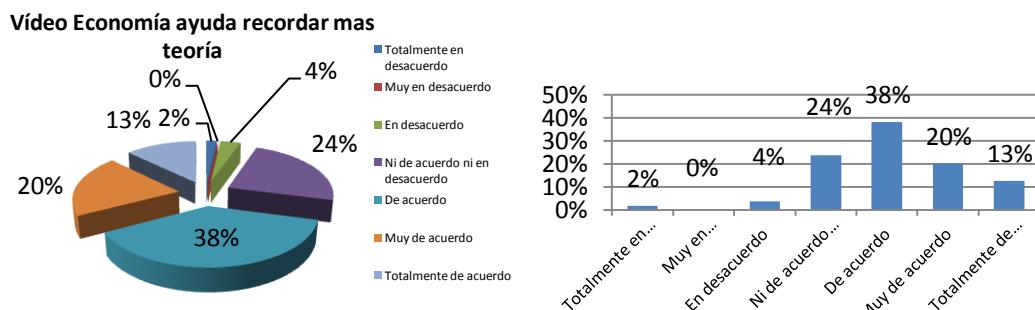


Gráfico 6.6.16: Uso vídeo ayuda a recordar mas la teoría. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la utilización del vídeo en Economía ayuda a recordar mejor la teoría, el 71% de la muestra considera que sí (38% de acuerdo y 33% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

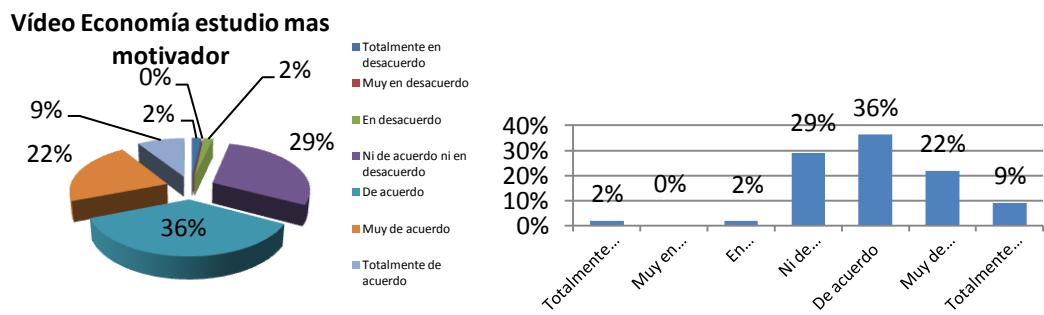


Gráfico 6.6.17: Uso vídeo consigue estudio motivador. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la utilización del vídeo en Economía consigue que estudiar sus contenidos sea más motivador, el 69% de la muestra considera que sí (33% de acuerdo y 36% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

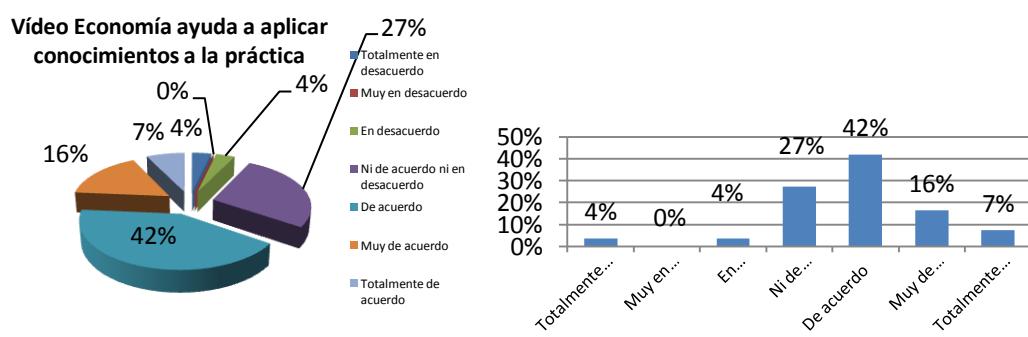


Gráfico 6.6.18 Uso vídeo ayuda aplicar conocimientos a la práctica. Fuente: Elaboración propia

En relación a si la utilización del vídeo en Economía ayuda a aplicar conocimientos a la práctica, el 65% de la muestra considera que sí (42% de acuerdo y 23% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

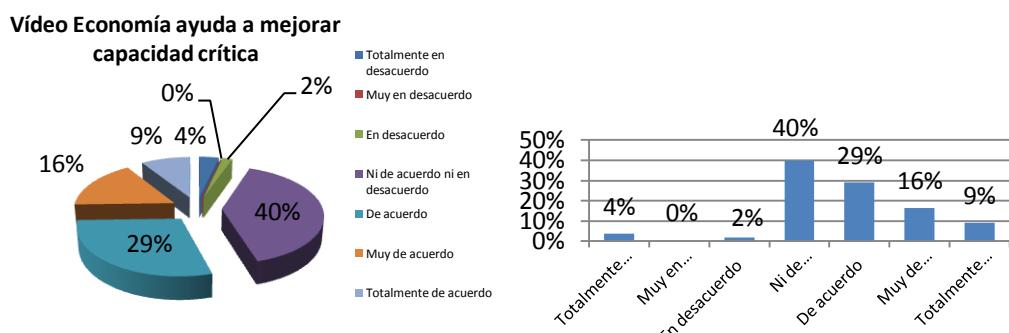


Gráfico 6.6.19 Uso vídeo ayuda mejorar capacidad crítica. Fuente: Elaboración propia

Respecto a si la utilización del vídeo en Economía ayuda a mejorar la capacidad crítica, el 54% de la muestra considera que sí (29% de acuerdo y 25% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

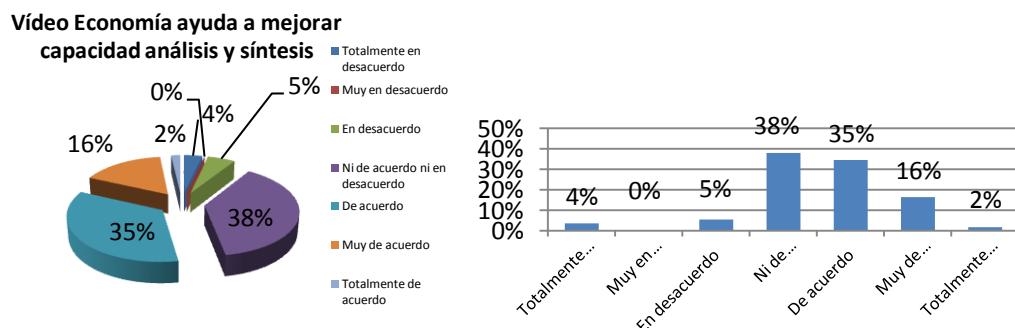


Gráfico 6.6.20 Uso vídeo ayuda capacidad análisis y síntesis. Fuente: Elaboración propia

En la siguiente variable, la referida a si la utilización didáctica del vídeo ayuda a mejorar la capacidad de análisis y síntesis, el resultado es que el 53% considera que es cierta (35% de acuerdo, y 18% muy de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Como se puede apreciar en estas dos últimas preguntas, el grado de acuerdo ha disminuido respecto a las anteriores variables. Se observa que el porcentaje de respuestas “ni en desacuerdo ni de acuerdo” ha aumentado con respecto al resto de variables de actitud hacia el uso del vídeo. En el caso de la pregunta referida a si el vídeo en Economía ayuda a mejorar la capacidad crítica, el 40% de los alumnos de la muestra se ha manifestado indiferente. En el caso de la pregunta con relación a si la utilización del vídeo ayuda a mejorar su capacidad de análisis y síntesis, el 38% de los alumnos se ha manifestado también indiferente. Además, se ha encontrado una correlación moderadamente positiva entre ambas variables, que no se da entre otras variables (0,77). Se puede deducir, que quizás la metodología para que los alumnos puedan mejorar sus capacidades de analizar el mensaje audiovisual de manera crítica no se esté llevando a cabo de manera adecuada, ya que mejorar la capacidad crítica y de análisis y síntesis es una de las finalidades básicas de la Economía en 1º de Bachillerato y a su vez, de la educación en medios.

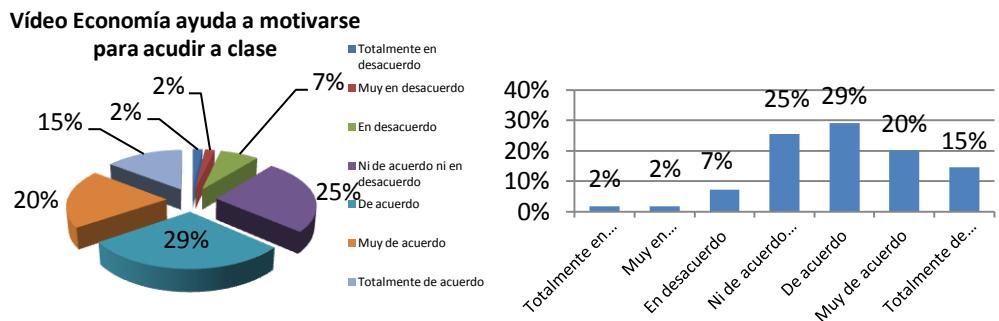


Gráfico 6.6.21 Uso video motiva para ir a clase. Fuente: Elaboración propia

Por último, aunque para la mayoría, el 64% de la muestra, el vídeo en Economía ayuda a motivarse para acudir a clase, sin embargo, es en esta variable es donde se dan mayor número de desacuerdos, si las comparamos con las demás.

En las correlaciones analizadas, las variables referidas a la actitud hacia la utilización del vídeo en Economía, se encuentran moderadamente correlacionadas con las variables referidas a la actitud hacia la asignatura, hacia el grado de interés por ella y su frecuencia de asistencia a clase, pero no se ha encontrado correlación significativa de su actitud hacia el vídeo en función de si es utilizado o no. Con lo cual, esta actitud positiva puede considerarse que proviene del contexto social en que se encuentran los jóvenes hoy dentro de una sociedad cada vez mas audiovisual.

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha llegado tras el estudio realizado son las siguientes:

1. Actualmente, la investigación sobre medios se apoya en el enfoque curricular y en el constructivismo socio-cultural, cuyos supuestos fundamentales son, en primer lugar, que los medios son herramientas para la comunicación social y que no son neutros en cuanto a su ideología. En segundo lugar, los diferentes medios exigen la activación de distintas habilidades cognitivas. Por último, los medios son parte integrante del método y proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado en el aula. Se puede afirmar que el aprendizaje con medios es un proceso complejo en el que intervienen las variables del propio medio, las del sujeto que interactúa con el medio, y las del contexto educativo en el que se aplica.
2. La incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación a la institución educativa ofrece posibilidades a aprovechar entre las que se podría destacar, el poder trabajar con otros códigos que no sean solamente verbales, si no también códigos visuales, con la repercusión que ello tiene en un mundo en el que estos códigos han adquirido una gran relevancia.
3. Los medios audiovisuales tienen gran influencia sobre los ciudadanos, y además poseen un gran potencial pedagógico y por ello se viene analizando y estudiando su incorporación en los procesos educativos. La tendencia actual respecto a los principios metodológicos para una educación en medios audiovisuales se basa en el análisis de los contenidos y mensajes de los medios considerando al alumno como receptor crítico. Pero además, la enseñanza de los medios audiovisuales, debe desarrollar en los alumnos, no solo esta conciencia crítica, sino actitudes activas y creativas de comunicación y expresión. Todo ello, en el marco de una acción pedagógica adecuadamente organizada y planificada por el docente quien guiará a los alumnos en su proceso de mejora de estas capacidades.
4. El vídeo digital, al ser uno de los medios cotidianos en la cultura de los jóvenes actuales, puede convertirse en un medio adecuado para su uso educativo. Dentro de las posibilidades del vídeo, se destaca la posibilidad de introducir a través de él mensajes de otros medios como son los del cine y la televisión. Dentro de sus limitaciones principales, su utilización no adecuada en el aula puede favorecer la pasividad en el alumno.

5. La utilización de medios audiovisuales en la materia de Economía, dentro de una estrategia metodológica adecuada, puede contribuir a que los alumnos adquieran una mayor compresión de la realidad económica y tengan así mejores instrumentos para una toma de decisiones racional y responsable, en definitiva, con ellos se puede lograr que el proceso de enseñanza –aprendizaje de la Economía logre:

- Dotar al alumno de conocimientos suficientes y actitudes positivas que le permitan comprender el funcionamiento económico de la sociedad, posibilitando tanto una creciente autonomía personal y moral, como una progresiva integración social de carácter crítico y no reproductor.
- Avanzar en la comprensión sistémica y globalizadora de la realidad social para asumir valores relacionados con la solidaridad y la crítica de situaciones económicas injustas.
- Asumir valores y estrategias de resolución de problemas de la vida cotidiana o de otras escalas espacio-temporales.
- Formar ciudadanos comprometidos con un desarrollo armónico entre medio ambiente y hombre.
- Comprender y asimilar por parte de los alumnos, el juego de poder y sumisión que caracteriza el marco sistémico del sistema económico, sometido a un continuo dinamismo que no puede ser entendido desde las relaciones causa- efecto, sino desde la premisa de una creciente complejidad e incertidumbre.
- Desarrollar una actitud crítica y racional que cuestione los convencionalismos sociales.

6. El vídeo en Economía se puede utilizar para transmitir información, de manera que se le presenten al alumno contenidos audiovisuales relacionados con el currículum, que facilitarán el recuerdo y la comprensión de la información. Esta es la manera más habitual en que se emplea en la actualidad. Otra forma de utilizar el vídeo en Economía, puede ser como instrumento motivador, de forma que los contenidos de la materia, en algún caso demasiado abstractos y teóricos, se presenten a los alumnos de una manera menos aburrida.

7. En la enseñanza de la Economía se sugiere como metodología de aula más apropiada, utilizar procedimientos de investigación y observación. Por tanto, sería interesante para el aula de Economía, la utilización del vídeo en este sentido, como

instrumento de conocimiento, a través de la producción por los alumnos de un vídeo, ya que ello posibilitaría además de mejorar la motivación, la potenciación de actitudes positivas hacia los contenidos trabajados, el trabajo colaborativo, la mejora en el clima de clase y el aprendizaje significativo.

8. Las actitudes y percepciones de los alumnos hacia la asignatura de Economía y de la utilización del vídeo en el aula no dependen significativamente del género, ni de la edad, las diferencias que pudieran existir en relación a las variables de identificación surgen de la propia persona.

9. La mayor parte de la muestra de alumnos ha manifestado que su grado de interés hacia la materia de Economía es ninguno, poco o indiferente, es decir, su grado de interés hacia ella es bajo. A partir del análisis de los datos de utilización y frecuencia de uso del vídeo, podemos observar que solo en la mitad de los casos se utiliza el vídeo y de esta parte, solo la mitad, manifiesta que se utiliza una o dos veces a la semana, es decir, de manera habitual. Por tanto, se puede deducir, que, la percepción de aburrida o poco interesante de los alumnos en relación a la Economía pueda deberse a que no se utilizan o se hace con poca frecuencia una mayor variedad y complementariedad de recursos educativos en el aula, como por ejemplo podrían ser actividades que utilicen información de tipo audiovisual. Una enseñanza tradicional de la Economía, basada exclusivamente en el estudio del libro de texto, genera en ocasiones un descenso del interés de los alumnos. Una utilización no adecuada de los recursos educativos audiovisuales, puede favorecer cierta pasividad en el alumno no sólo en relación a su actitud hacia el vídeo sino también hacia los contenidos de la asignatura.

10. La posibilidad de ofrecer al alumno otras formas de codificar la realidad que solamente las verbales, aumentará el esfuerzo mental que invierta en el procesamiento de la información, y por tanto su rendimiento y aprendizaje. Sin embargo, aunque la mayoría de ellos manifiesta asistir con frecuencia a clase, y haber aprobado la materia, sus calificaciones no son elevadas, considerando el grado de dificultad como intermedio, no percibiendo la Economía como la ciencia social compleja que realmente es.

10. El estudio de la Economía es de gran utilidad para la formación de ciudadanos críticos que tomen decisiones, dentro del marco de su realidad cotidiana, de una manera racional y responsable, y en el análisis de los datos obtenidos se puede

constatar que los alumnos también lo ven de esta manera. La actitud manifestada a este respecto por la mayoría de los alumnos de la muestra, hacia la necesidad del estudio de la economía es muy favorable, en cuanto a que favorece el desarrollo como persona, ayuda a comprender el mundo contemporáneo y a una toma de decisiones racional y responsable. Sin embargo, en el análisis de los datos, cabe destacar que el mayor grado de desacuerdo e indiferencia se presenta en relación a la percepción que tienen que el estudio de la Economía favorece el desarrollo integral como persona. Si revisamos las finalidades de la enseñanza de la Economía en esta etapa, podemos ver que están estrechamente ligadas a la formación del alumno como persona, en la comprensión del mundo social y en la dimensión ética de las decisiones económicas adoptadas como consumidor, como ciudadano. Por tanto, se puede deducir que los alumnos de la muestra tienen una actitud positiva hacia la economía pero todavía no llegan a comprender en su totalidad su importancia y trascendencia.

Con los matices que hemos comentado, se puede afirmar que la actitud de los alumnos hacia la necesidad de estudiar los contenidos de la Economía es positiva. Analizando las correlaciones significativas, esta actitud es más positiva cuanto mayor interés se tiene en la asignatura y cuantos mayores resultados académicos se han obtenido.

11. Se ha observado en el análisis de los datos, como indicamos en la conclusión octava que existe una escasa utilización del vídeo en Economía, es decir, mayoritariamente o no se utiliza o se utiliza una o dos veces al año. Cuando es utilizado por el profesor, previamente éste explica los motivos por los que se realizará dicho uso, los objetivos a conseguir y las actividades posteriores a realizar. En la totalidad de los casos de la muestra, la actividad realizada es el debate en grupo. Esta utilización didáctica del vídeo para transmitir información y para motivar es la forma más habitual de uso en la actualidad. Se le presentan al alumno contenidos audiovisuales relacionados con el currículo, que facilitarán el recuerdo y la comprensión de la información. Se puede ver en el análisis de los datos que uno de los porcentajes mayores de acuerdo en este bloque de variables es en su percepción de que el vídeo les ayuda a entender y recordar mejor los aspectos teóricos de la materia.

12. Si bien la metodología utilizada en la muestra es correcta, y la actitud de los alumnos hacia la utilización de información audiovisual en vídeo es positiva, no se

consigue lograr del todo las grandes finalidades de la Economía y de una educación en medios adecuada que posibilite este cometido. Ello se deduce del hecho de que, si bien en todas las preguntas referidas a su actitud hacia el vídeo, la mayoría de los alumnos de la muestra expresa una percepción positiva, se constata que en la preguntas específicas referidas a si consideran que éste puede ayudar a mejorar su capacidad de análisis y síntesis y su capacidad crítica, el porcentaje de “ni de acuerdo ni en desacuerdo” o indiferencia, aumenta significativamente respecto a las respuestas a las otras preguntas de la misma variable que componen la actitud. La tendencia actual para una educación en medios se basa en el análisis de los contenidos y mensajes de los medios, en lograr una conciencia crítica en los alumnos y en actitudes activas y creativas de comunicación y expresión. Es fundamental que los alumnos de Economía aprendan a comprender los mensajes audiovisuales, a formar su pensamiento crítico y a expresarlo de manera fundamentada.

Aun con estas consideraciones realizadas, se puede afirmar que la actitud de los alumnos hacia la utilización del vídeo en el aula de Economía es positiva. En las correlaciones analizadas, las variables referidas a la actitud hacia la utilización del vídeo en Economía, se encuentra que es más positiva cuanto más positiva es la actitud hacia la asignatura, y cuanto mayor grado de interés por ella. No se ha encontrado correlación significativa de su actitud hacia el vídeo en función de si es utilizado o no.

13. Con todas estas consideraciones se considera que se confirma la hipótesis general establecida para este trabajo que planteaba que la actitud de los alumnos hacia la utilización didáctica del vídeo en la materia de Economía es favorable, pero perciben el uso de este medio simplemente como instrumento de transmisión de información y no como posibilitador del desarrollo de una conciencia crítica o como medio de expresión y comunicación.

14. A través de este estudio se ha podido conseguir el objetivo general de conocer la actitud de los alumnos hacia la utilización del vídeo en la enseñanza de la Economía, con el fin de realizar propuestas de mejora de uso de dicho medio y con ello la mejora de la clase de Economía, dentro de una metodología pedagógica adecuada. Asimismo, se han conocido las relaciones más relevantes de las variables estudiadas entre sí.

En relación a las limitaciones que se podrían plantear a este trabajo, sería recomendable poder realizar un trabajo de campo que analizara el impacto de la utilización del vídeo en el aula de Economía a lo largo del tiempo. Asimismo, sería interesante poder emplear una muestra de mayor tamaño.

Respecto a las posibles futuras líneas de investigación, una de ellas podría centrarse en el estudio de los tres componentes de la actitud: cognitivo, afectivo y conductual, en relación a la utilización de medios audiovisuales como el que se ha analizado en este trabajo y su relación con la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje de la materia de Economía.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Realizar un vídeo por los propios alumnos, sería dar un paso más en el intento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, supondría que los alumnos podrían analizar el mundo que les rodea y expresarse a través de él. Sería la forma idónea para que los alumnos no sean receptores pasivos de información, dadas las numerosas ventajas que se obtendrían, como ya mencionamos anteriormente en el capítulo Vídeo: su carácter motivador, realización del trabajo de manera colaborativa, alfabetización en el lenguaje audiovisual, mejora del clima de la clase, etc. Se trataría de contemplar el vídeo como medio de obtención de información mediante la grabación de experiencias, situaciones, conductas, etc. El valor educativo no radica en la calidad del producto obtenido, sino en el proceso de elaboración del vídeo que pone en marcha un trabajo colaborativo entre los alumnos para realizar las diferentes tareas que se tienen que llevar a cabo para realizar un trabajo de este tipo.

Sin embargo, dadas las limitaciones que supone la producción de un vídeo en cuanto a que se requiere de una formación específica tanto en profesores como en alumnos, en cuanto a la técnica, de lenguaje y de diseño, puede ser difícil llevarlo a la práctica de manera habitual en el aula.

Como propuesta inicial para la mejora de la utilización didáctica del vídeo en el aula de Economía, cuando éste es utilizado como instrumento transmisor de información o como elemento motivador, se puede mejorar su uso, si se realizaran además de los clásicos debates en grupo, que muchas veces pueden quedarse en la manifestación de opiniones superficiales por parte de los alumnos, actividades individuales y en grupo, en las que los alumnos tengan que:

- investigar sobre los elementos relevantes mostrados en la información audiovisual presentada, para complementar o profundizar,
- realizar un resumen, esquema o mapa conceptual de la información audiovisual presentada,
- buscar ejemplos de su realidad cercana sobre la información audiovisual presentada,
- realizar una valoración personal de la información audiovisual presentada relacionando dicha valoración con los contenidos de la unidad didáctica correspondiente,

- presentar el trabajo de forma escrita, y
- realizar en clase una presentación del trabajo realizado.

El vídeo tiene la ventaja que se puede observar cuantas veces se necesite por parte de los alumnos. Y si se sigue este proceso en cada documento audiovisual analizado a través de él, de manera continuada y estable a lo largo del tiempo, se puede conseguir que los alumnos mejoren en cada ocasión su capacidad de análisis y síntesis, su capacidad crítica, de manera que puedan comprender los mensajes audiovisuales de contenido económico para una mayor comprensión de la realidad y puedan expresarse de manera fundamentada y tomar decisiones de forma racional y responsable.

7. PROSPECTIVA

El futuro del medio audiovisual que se ha analizado en este trabajo, el vídeo, está estrechamente relacionado con la evolución de la televisión en Internet y los procesos de digitalización, que abrirán un gran abanico de posibilidades a profesores y alumnos, como puede ser la realización de videoblogs, los cuales son una evolución del blog hacia un formato cuyos contenidos son predominantemente audiovisuales. En el ámbito educativo, se posibilitaría la creación de contenidos audiovisuales por los propios alumnos y profesores y con ello, se favorecería que este medio, el vídeo, se convierta verdaderamente en un canal de comunicación y expresión.

Respecto a la materia de Economía en Bachillerato, es necesario que los alumnos comprendan la relevancia de recibir una formación adecuada, no solo contenidos conceptuales sino también procedimentales y actitudinales, para su desarrollo personal dentro de la sociedad actual y del futuro. Para ello, sería interesante que el docente planificara y organizara el proceso de enseñanza-aprendizaje, con una metodología operativa y participativa, cuyo punto de partida es que el alumno es responsable de su propio aprendizaje, a través de su actividad e intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Economía, se hace necesario complementar la clase magistral y el libro de texto, con otros medios, como los audiovisuales, pero realizando una utilización reflexionada y planificada, ya que de otra manera no se conseguirá lograr los objetivos de dicha materia.

Se habla, en la actualidad, de los nuevos roles y destrezas que los profesores deben desempeñar y adquirir en este nuevo entorno, como facilitadores del aprendizaje y no como meros transmisores de información. Pero no se puede olvidar que ello no será posible si no se considera a su vez el nuevo papel que deben desarrollar los alumnos en cuanto a nuevas capacidades. Éstas, hacen referencia a que los alumnos deberán saber adaptarse rápidamente en contextos que se modifican rápidamente, deberán saber trabajar en equipo, aplicar propuestas creativas y originales para resolver problemas, tener capacidad para aprender, desaprender y volver a aprender, y saber tomar decisiones. En definitiva, los alumnos, tendrán que asumir una mayor responsabilidad en su proceso de aprendizaje y tendrán que dar paso a una actitud alejada de la pasividad y la acriticidad que les caracteriza en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded, J. I., & Pérez, M. A. (2006). La educación en medios de comunicación como contexto educativo en un mundo globalizado. En J. Cabero, et al. *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (págs. 63-75). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Aguaded, J. I., & Ponce, D. (2012). UniTV, canal de televisión de la Universidad de Huelva: hacia una TV universitaria de calidad. *Edmetic. Revista de Educación Mediática y Tic*, I(1), 94-117.
- Allport, G. W. (1935). Attitudes. En C. Murchison (Ed.), *A handbook of Social Psychology* (págs. 798-844). Worcester, MA: Clark University Press.
- Area, M. (1991). *Los medios, los profesores y el currículo*. Barcelona: Sendai.
- Area, M. (2004). *Los medios y las tecnologías en la educación*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bartolomé, A. (1987). *Lenguaje audiovisual - Mundo audiovisual*. Recuperado el 4 de Mayo de 2012, de Laboratorio de Medios Interactivos. Universidad de Barcelona: <http://www.lmi.ub.es>
- Bartolomé, A. (2003). Video digital. *Comunicar, Revista Científica de Comunicación y Educación*(21), 39-47.
- Cabero, J. (1991). *Los medios audiovisuales en España*. Recuperado el 25 de Mayo de 2012, de Laboratorio de Medios Interactivos. Universidad de Barcelona: <http://www.lmi.ub.es>
- Cabero, J. (1994). La investigación en medios de enseñanza: propuestas para la reflexión en el aula. *Grupo Pedagógico Andaluz Prensa y Educación ¿Cómo enseñar y aprender en la actualidad?*, 109-116.
- Cabero, J. (2002). *Análisis, selección y evaluación de medios audiovisuales didácticos*. Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de Grupo de Tecnología Educativa: <http://tecnologiaedu.us.es>
- Cabero, J., Alonso, C. M., Gallego, D. J., Roig, R., Aguaded, J. I., Pérez, M. A., . . . Gisbert, M. (2006). *Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Cabero, J., Barroso, J., Romero, R., Llorente, M. C., & Román, P. (2007). *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Recuperado el 10 de Junio de 2012, de OpenCourseware. Universidad de Sevilla: <http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar>
- Castaño, C. M. (1994). La investigación en medios y materiales de enseñanza. En J. M. Sancho Gil, *Para una tecnología educativa* (págs. 269-296). Barcelona: Horsori.

- Castaño, C. M. (2000). Los medios de enseñanza desde el punto de vista del currículum. *Revista Psicodidáctica*(9), 101-110.
- Cebrián, M. (2005). Vídeo y educación I. En M. Cebrián, *Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes* (págs. 83-91). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Clark, R. (2001). *Learning from Media. Arguments, analysis and evidence.* (R. Clark, Ed.) Information Age Publishing.
- Clark, R. E. (1983). Reconsidering Research on Learning from Media. *Review of Educational Research*, 53(4), 445-459.
- Clark, R. E., & Sugrue, B. M. (1988). Research on instructional media, 1978-1988. En D. Ely, *Educational Media Yearbook* (págs. 19-36). Denver: Librairies Unlimited.
- Cobo, J. C. (2009). El concepto de Tecnologías de la Información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer*, 14(27), 295-318.
- Escudero, J. M. (1983). La investigación sobre medios de enseñanza: revisión y perspectivas actuales. *Revista Enseñanza*(1), 87-119.
- Ferrés, J. (1993). *La educación audiovisual, asignatura pendiente de la reforma.* Recuperado el 20 de Mayo de 2012, de Laboratorio de Medios Interactivos. Universidad de Barcelona: <http://www.lmi.ub.es>
- Foj, J. (2009). Algunos recursos audiovisuales para enseñar economía . *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*(60), 106-114.
- Gallego, M. J. (1997). Cuestiones y polémicas en la investigación sobre medios de enseñanza. En M. J. Gallego, *La Tecnología Educativa en acción* (2^a ed.) (págs. 191-208). Granada: FORCE. Universidad de Granada.
- Marfil, R. (2008). Estrategias para la educación audiovisual. *CDC Cuadernos de Comunicación*(2), 91-107.
- Marques, P. (2007). *Tecnología Educativa- Web de Pere Marquès.* Recuperado el 12 de Mayo de 2012, de <http://peremarques.net>
- Masterman, L. (1993). *La enseñanza de los medios de comunicación.* Madrid: Ediciones de la Torre.
- Moreno, I. (2004). *La utilización de medios y recursos didácticos en el aula.* Recuperado el 6 de Mayo de 2012, de Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es>
- Ortega, P. (1986). La investigación en la formación de actitudes: problemas metodológicos y conceptuales . *Teoría de la Educación*(1), 111-125.
- Rodrigues, A. (2006). *Psicología Social.* Sevilla: Editorial Trillas, S.A. de C.V.

Salinas, J. (2012). 'I uploaded a @YouTube video': ¿Una nueva perspectiva de la televisión educativa? *EDMETIC (Revista de Educación Mediática y TIC)*, 1(1), 7-28.

Salomon, G. (1983). Television watching and mental effort: a social psychological view. En J. Bryant, & D. Anderson (Edits.), *Children's understanding on television* (págs. 181-197). New York: Academic Press.

Travé, G. (2010). *Didáctica de la Economía en Bachillerato*. (G. Travé, Ed.) Madrid: Editorial Síntesis.

REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas

ANEXOS

CUESTIONARIO- Utilización didáctica del video en Economía

Las respuestas a este cuestionario son confidenciales y no serán identificadas individualmente. Su utilización está enmarcada únicamente dentro del trabajo de campo del TFM del máster universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de idiomas de la UNIR (Universidad Internacional de La Rioja).



Curso:

1. Sexo:	Mujer	Hombre
----------	-------	--------

2. Edad:	
----------	--

3. Tipo de educación del centro escolar dónde estudias:	Público	Concertado	Privado	NS/NC
---	---------	------------	---------	-------

4. ¿Cuál es tu grado de interés por la asignatura de Economía?	Ninguno	Poco	Indiferente	Bastante	Mucho	NS/NC
--	---------	------	-------------	----------	-------	-------

	Menos del 25%	Del 25% al 50%	Más del 50% al 75%	Más del 75%	NS/NC
--	---------------	----------------	--------------------	-------------	-------

5. ¿Con qué frecuencia has asistido a las clases de la asignatura de Economía?	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	NS/NC
--	--------------	------------	------	---------	---------------	-------

6. ¿Cuáles han sido tus últimos resultados académicos en la asignatura de Economía?						
---	--	--	--	--	--	--

	Totalmente en desacuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
--	--------------------------	-------------------	---------------	--------------------------------	------------	----------------	-----------------------

11. ¿Ha utilizado su profesor/a de Economía a lo largo del curso, el video en el aula?	Si	No	NS/NC
--	----	----	-------

12. Si lo utiliza ¿Con qué frecuencia utiliza su profesor/a de Economía el video en el aula?	Una vez o dos veces a la semana	Una o dos veces al mes	Una o dos veces al trimestre	Una o dos veces al año	NS/NC
--	---------------------------------	------------------------	------------------------------	------------------------	-------

13. ¿Qué duración te parece adecuada para el visionado de un video en Economía?	Entre 5 y 15 minutos	Entre 15 y 25 minutos	Más de 25 minutos	NS/NC
---	----------------------	-----------------------	-------------------	-------

14. Antes del visionado del video, el profesor/a :	
Proporciona una ficha o resumen del contenido del video	
Explica a la clase los motivos por los que se va a ver el video	
Explica a la clase los objetivos que se persiguen	
Explica a la clase las actividades que se van a realizar después del visionado	
NS/NC	

15. Despues del visionado, el profesor/a :	
Pide a los alumnos que realicen actividades escritas	
Se realizan debates en grupo	
Se realizan otras actividades, especificar:	
NS/NC	

	Totalmente en desacuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
--	--------------------------	-------------------	---------------	--------------------------------	------------	----------------	-----------------------

16. ¿Consideras que la utilización del video en Economía estimula el aprendizaje?

17. ¿Consideras que la utilización del video ayuda a entender mejor la teoría de la asignatura de Economía?

18. ¿Consideras que la utilización del video en Economía ayuda a recordar más la teoría?

19. ¿Consideras que la utilización del video consigue que el estudio de la Economía sea más motivador?

20. ¿Consideras que la utilización del video en Economía ayuda a aplicar los conocimientos a la práctica?

21. ¿Consideras que la utilización del video en Economía, ayuda a mejorar tu capacidad crítica?

22. ¿Consideras que la utilización del video en Economía, ayuda a mejorar tu capacidad de análisis y síntesis?

23. ¿Consideras que la utilización del video ayuda a estar más motivado para asistir a las clases de Economía?